

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

CONCERTADO

Año V.—Núm. 1.180

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 2 de Febrero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

UNA NOTA DEL SR. ALAS PUMARIÑO

Cómo se vá realizando el programa de la Diputación

"No obstante el poco tiempo transcurrido desde que entramos en esta casa, ya me parece que hemos dado algunas pruebas del buen cumplimiento de nuestras palabras, las que en nosotros no son más que el obligado precedente de los hechos que estamos resueltos a realizar.

En nuestra primera nota, explicativa de las pocas novedades que habíamos podido incorporar a la obra del presupuesto, que ya estaba preparada y había de ser sometida a la aprobación del Pleno a los ocho días de posesionarnos del cargo hemos insinuado la preocupación que sentíamos por la situación del Hospicio, y previsiblemente consignamos en el presupuesto una partida de cuarenta mil pesetas para la ejecución de planes que hemos concebido en beneficio de los asilados. Lo primero que necesitábamos era establecer las funciones directoras a la manera permanente que la importancia de este Establecimiento requiere. Y para esto, con mano acaso algo dura, porque no se corrigen abusos arraigados con cataplasmas de miel ni unturas de merengue, hemos puesto fin a un régimen de interinidad, que de hecho se había convertido en permanente, en razón a los ocho años que contaba de edad, sin que nadie sintiese el deber de poner remedio a una situación que, por sus caracteres de provisional, es anormal y a la larga nociva y peligrosa. Hecho esto y organizado el órgano directivo adecuado, renacerán la disciplina y el orden, todo se reintegrará a lo que debe ser y dará comienzo la ejecución de nuestro programa para el mejor provecho de los infelices asilados, lo mismo en lo moral que en lo físico y en lo social, capacitándoles prácticamente para la lucha por la vida. Problema este que consideramos resuelto, al contar con los elementos técnicos propios para el caso.

Hemos dicho también que queríamos proteger a los Ayuntamientos pobres, subvencionándoles la construcción de caminos y de casas para Escuelas, habiendo ellos de aportar muy poca cosa, algo así como la prestación personal. Y ya se me ha convocado a un concurso para distribuir las sumas presupuestadas con un criterio de equidad, atendiendo a la necesidad y a la mayor escasez de medios.

También hemos convocado a un concurso a los demás Ayuntamientos, para la aplicación de otras sumas presupuestadas con destino a subvencionar caminos y puentes no incluidos en los planes oficiales, así como obras para traída de aguas, alcantarillado, etc. Lo que nos proponemos por medio de estos concursos, es distribuir la cantidad, no en razón al que se adelante o a la influencia de que cada Ayuntamiento disponga, sino mirando a la necesidad y medios de cada uno, como en el caso anterior, así como estimular a todos para que cuanto antes agoten estos créditos destinados a obras que aprovechan y remuneran.

Hemos consignado ciento cincuenta mil pesetas para comprar sementales con destino a la mejora de la ganadería, y está en funciones una Comisión extraordinaria para el fomento de la agricultura y de la ganadería, que se ocupa ahora de redactar el programa, a ejecutar cuando por ser la época oportuna se adquirieran los dichos sementales. También está ya en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de Oviedo, el concurso para el estudio de nuestros ríos en relación con la mejor ordenación de su guardería para el cultivo y la explotación de la pesca, a fin de recabar del Estado para la Diputación todo lo que atañe a esta riqueza. Por último, hemos apuntado así-

mismo en aquella primera declaración de nuestro programa la idea de llegar a un consorcio con los Ayuntamientos para recabar del Estado las ventajas que ofrece en orden a la repoblación forestal, encargándose la Diputación de esta función importantísima. Y como no hablamos en balde, ahora vamos a la ejecución de este pensamiento, decididos a poner en el empeño el mayor esfuerzo, bien penetrados de lo que la empresa significa para la economía de esta región, restaurando la riqueza forestal de nuestra tierra y cubriendo de arbolado los montes rasos.

Sin tiempo para reunir los datos y hacer los cálculos, no hemos podido consignar en el presupuesto ninguna partida aplicable a esta iniciativa trascendental; pero como tampoco nos resignamos a estar con los brazos cruzados hasta el año próximo, perdiendo estérilmente once meses que tienen mucho valor, estamos resueltos a emprender esta mejora y la del fomento de la agricultura, para la que tampoco hay cantidad presupuestada y desde ahora mismo, a cuyo efecto damos comienzo a los trabajos preparatorios necesarios, y una vez acabados, procuraremos la ejecución inmediata de la propuesta técnica y económica aprobada por medio de créditos extraordinarios o suplementos de crédito.

Los trabajos preparatorios indispensables son:

A) Los que le pediremos a la Comisión de Agricultura y Fomento de la Ganadería, o sea un plan completo con un presupuesto para cada año comprensivo de la enseñanza ambulante, los medios de confeccionar debidamente los abonos orgánicos, los de un método de cultivo adecuado, la rotación de cultivos, el suministro de semillas seleccionadas, de abonos minerales, etc., etc., todo dentro de un sistema de asociación con Ayuntamientos y Sindicatos. Sin olvidar la mejora de la raza de cerda y de las aves de corral, haciendo mención aquí del ganado vacuno que irá en plan aparte.

B) Los estudios técnicos precisos que nos ha de dar la Jefatura de Montes de esta provincia con quien nos pondremos al habla para reunir todos los datos que han de servir de base a la petición que hagamos al Estado en consorcio con los Ayuntamientos, en punto a las hectáreas de que podremos disponer para la repoblación forestal, el plan de cada año con un presupuesto de gastos y un cálculo aproximado de los grandes beneficios que se han de obtener, etc., etc.

C) La intensa propaganda necesaria para despertar el dormido espíritu de asociación y allegar a esta gran reforma de costumbres en el trato del interés general las mayores cooperaciones posibles, principalmente de los Ayuntamientos que han de formar el consorcio con la Diputación, a fin de que sea este renacimiento de la floresta en Asturias obra sentida y querida por todos. Para esto, confiamos en el patriotismo de la Prensa, que sin mirar a quienes promuevan esta iniciativa de resurrección que ello es lo que menos importa, se identificarán con el proyecto de engrandecer la región en sus fuentes naturales, permanentes y eternas de prosperidad y riqueza, para contribuir a formar el ambiente general que necesitamos para la más fácil realización de este gran plan. Y acaso convoquemos a una Asamblea para ir concertando opiniones y concretando las bases sobre estos trascendentales problemas, que nosotros consideramos primordiales y que ahora la Diputación de Asturias aborda por primera vez comprometiendo solemnemente a dar

UNA CHARLA CON EL GOBERNADOR

LO QUE SERA EL FUTURO REFORMATARIO

Es admirable la facilidad con que el señor gobernador orienta todos los problemas conforme a una finalidad práctica.

Sabemos que está encariñado con el futuro Reformatario, y tenemos la evidencia de que si se cumplen los pronósticos que acaricia, será una institución cuyas tendencias honrarán a Asturias.

Con frecuencia visita la hermosa finca que perteneció a don Luis Muñiz, examina las obras y proyecta para un mañana próximo.

—Dentro de un mes—nos dice—estarán terminadas las obras. Así que inmediatamente que empiece a funcionar el Tribunal infantil, empezará a actual el Reformatario.

—¿Qué cabida tiene ahora?

—En la actualidad está acondicionado para 30 jóvenes. Pero se le adosará un pabellón para 80 más, con lo que quedará asegurado para el porvenir.

Y nos muestra un plano del ala supletoria, hermoso de luz, ventilación y distribución.

—¿Y el aprovechamiento de la finca?

—Verá usted. Actualmente tiene pastos para unas veinte o veintidos vacas, ya que la superficie de la finca es de catorce hectáreas. Pero claro es que hay que llegar más allá, por medio de un cultivo pradiar intensivo. Bien está la hierba, pero hay que probar el trébol rojo, forragera mucho más nutritiva y que espero que ha de dar resultados excelentes. Además, debe comprarse el monte anejo, que en virtud del testamento de don Luis Muñiz pertenece al Ayuntamiento de Oviedo. El monte es absolutamente necesario en una vaquería, porque proporciona el lecho de las vacas, tan necesario, me atrevo a decir, como el mismo pasto. Ese lecho del ganado se aplica después, como todo el mundo sabe, a estiércol. De modo que todo es aprovechable. Con el monte y el cultivo pradiar, el número de cabezas de ganado podría llegar a treinta. ¡Figúrese usted lo que representan treinta vacas de leche bien alimentadas y en establos limpios y bien atendidos!

—¿Y parada?

—Claro que la habría. La Diputación adquiriría seguramente un par de sementales y obtendríamos una racional cría de ganado. No es tampoco de desechar un molino de maquila de maíz, ya que viene alimentado por un riachuelo que atraviesa la finca.

—¿De modo que en el Reformatario...?

—Aparte de la escuela de primeras letras—intrínseca a la institución—tendríamos algo así como un campo de experimentación, una ver-

dadera granja de ensayos, donde como en Fraisoro, se obtendrá leche riquísima y derivados, especialmente mantecas, producidas en condiciones inmejorables. Los muchachos se aficionarían al cultivo de la tierra y labores agrícolas, al cuidado del ganado, prevenciones acerca de una buena e higiénica estabulación, obtención de derivados de la leche, etcétera, todo lo cual, unido a la educación e instrucción procedentes de la escuela y al régimen de trabajo y sana disciplina que en la institución habrá de resplandecer, hará que se devuelvan a la sociedad hombres útiles y dotados de buenos hábitos, aparte de la riqueza que el Reformatario, bien dirigido y administrado, ha de reportar.

—¿De modo que fia usted muchas esperanzas?

—Si la cosa se hace bien, son esperanzas que mañana se convertirán en realidades. No hablo de memoria, porque conozco granjas, como esa de Fraisoro, de que le hablo, cuyos resultados están al alcance de quien quiera conocerlos. El Reformatario, bien dirigido, orientado y atendido, honrará a Oviedo. Su emplazamiento en plena naturaleza y su proximidad a la capital, son dos circunstancias ventajosas para su provechoso desenvolvimiento.

—¿A quién se encomienda la institución?

—Parece que fué ofrecida a frailes salesianos y que no pudieron aceptarlo, por lo que creo que se entregará a mercedarios.

—¿Las obras van bien?

—Muy bien. Pero insisto en que hay que ir a todo trance a la adquisición del monte, que es imprescindible en toda vaquería bien organizada.

—¿Y habrá facilidades para la adquisición?

Y el señor Pumares que estaba presente en la conversación, dijo:

—No habrá dificultades. Porque don Luis Muñiz dejó establecido en su testamento que a los caseros que quieran quedarse con las caserías, se les entregará con una reducción de un 20 por 100 sobre la correspondiente peritación, y a pagar en un cierto número de años. Pero ese monte no forma parte de ninguna casería.

—¿De modo que es libre el Ayuntamiento para enajenarlo?

—Mi opinión es que sí.

—Así, pues, tendremos monte?

—Sin duda—respondió el gobernador con su eterna sonrisa optimista.

Con lo que nos despedimos, acordándonos del general Zuñiga que al fin verá cumplida una de sus más gratas ilusiones.

—¿De modo que es libre el Ayuntamiento para enajenarlo?

—Mi opinión es que sí.

—Así, pues, tendremos monte?

—Sin duda—respondió el gobernador con su eterna sonrisa optimista.

Con lo que nos despedimos, acordándonos del general Zuñiga que al fin verá cumplida una de sus más gratas ilusiones.

Explosión en un palacio

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Santa Isabel, en el Palacio de los duques de Fernán Núñez, hizo explosión un depósito de aceite de la calefacción.

Inmediatamente acudieron los bomberos, consiguiendo sofocar el incendio.

El encargado de la calefacción ha recibido diversas quemaduras.

Los sucesos de la noche de San Juan

Madrid.—Repuesto de su enfermedad el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, juez instructor del sumario por el fracasado complot de Junio último, ha continuado hoy la lectura de cargos a los encartados.

Como el escrito del fiscal consta de 118 folios y la lectura será larga, solamente se lee a cada procesado la parte que les afecta.

UN TIMADOR CONVERTIDO EN POLICIA

Varias estafas cometidas por un individuo en Barcelona

ENTIERRO DE PIN Y SOLER

El entierro del novelista Pin y Soler ha sido presidido por el barón de Güell, asistiendo numerosas personalidades.

LAS DROGAS HEROICAS

Nuevamente ha sido detenido el farmacéutico Juan Hierro, que hace pocos días fué puesto en libertad, obedeciendo a la venta de drogas estupefacientes.

UN ESTUDIANTE HERIDO

Con motivo del sumario que re instruye por el Juzgado del distrito de la Universidad, a causa de la herida que un catedrático de la Facultad de Medicina causó a un estudiante, han declarado hoy cinco testigos presenciales del hecho.

Como todos los que declararon ayer, han coincidido en disculpar al profesor, diciendo que no tuvo intención de herir al alumno.

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que había conferenciado extensamente con el alcalde sobre asuntos relacionados con ambos centros oficiales.

RAMIRO DE BORBÓN

En el expreso de Francia ha llegado de París Ramiro de Borbón.

LA AUDACIA DE UN CARTE-RISTA

Esta mañana desfilaron por la Jefatura de policía casi toda la plantilla de Barcelona, tanto los comisarios, como los inspectores y agentes.

Este inusitado movimiento estaba

relacionado con una denuncia presentada por los dueños de un establecimiento de venta de gorras, los que manifestaron que se había presentado en la tienda dos individuos, amenazándoles, en el caso de no entregarles determinada cantidad, con denunciarles a la Hacienda, terminando por llevarse dos gorras.

Los denunciantes agregaron que los dos sujetos en cuestión habían mostrado el carnet y placa de policía.

Cuando iban desfilando casi todos los agentes, a presencia de los cuales los dueños de la tienda daban las señas de los aludidos sujetos, uno de los policías manifestó a los jefes que se trataba de dos conocidos timadores, cuya persecución ha empezado.

VARIAS ESTAFAS

Días pasados un abogado en ejercicio, que a la vez desempeña un cargo oficial, ha denunciado a la policía a un individuo que usurpando su nombre había cometido varias estafas.

Las pesquisas de la policía dieron por resultado averiguar que tal individuo, no solamente había cometido esas estafas denunciadas, sino otras.

Las cantidades estafadas ascienden a veinte mil pesetas.

La última que cometió fué en un garage, donde, usando el nombre del abogado, compró un automóvil y con él huyó de Barcelona.

Por haber quedado en poder del vendedor la documentación del coche, se cree que dicho individuo no ha podido atravesar la frontera.

Intereses provinciales

El Hospicio ya tiene Director

Pocas veces como ésta, el acierto ha coronado el buen propósito. Ya hay Director del Hospicio. Es el Inspector-Jefe de 1.ª enseñanza de la provincia, D. Macario Iglesias. Seguramente que al conocer este nombre todo el mundo ha de encontrar acertado el nombramiento y seguro el éxito de la gestión.

El Hospicio necesitaba por encima de todo un buen educador y además metódico, observador y acostumbrado a dirigir.

Estas circunstancias concurren en el Sr. Iglesias. Es hombre que desde su juventud viene dedicándose a las tareas de la enseñanza. Como maestro dirigió varias escuelas de la provincia, siendo su mayor honra sus muchos discípulos que, hoy hombres, no solo le respetan sino que le veneran.

Cuando sus anhelos tomaron mayores bríos, se trasladó a Madrid, donde tras reñida oposición, ingresó en el Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza. En dicha institución oficial lleva cerca de quince años y ha sido su actuación tan digna y elevada, que ha merecido los más honrosos elogios de la Superioridad, hasta el punto de que jamás, rara excepción, se ha girado una visita extraordinaria para comprobar el funcionamiento de la entidad oficial de que es Jefe.

Además, don Macario Iglesias, aparte del conocimiento directo de todas las escuelas de la provincia, es persona que ha viajado y que conoce los mejores centros de enseñanza de Francia, Bélgica y Suiza, entre ellos el orfanato de Gante, verdadero modelo en instituciones de esta clase.

Por todo lo dicho, insistimos en el acierto de la Diputación, a la que felicitamos, así como al nombrado y desde luego al Hospicio, que es el mejor parado con el nombramiento.

Visitas de inspección

El Director Suárez Somonte

Tarifa.—Procedente de Cádiz ha llegado el director general de primera enseñanza Suárez Somonte para visitar diferentes escuelas.

Le acompañaban el gobernador civil y el inspector provincial de enseñanza.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público.

El Ayuntamiento le obsequió con un almuerzo, pronunciándose discursos.

Suárez Somonte prometió crear siete escuelas en la campaña de Tarifa.

Al almuerzo asistieron representantes de los Ayuntamientos de San Roque, La Línea y Algeciras.

Después de visitar la ciudad, regresó a Cádiz.

Banquete a Víctor Hevia

La idea que expusimos hace días de obsequiar con un banquete al escultor Víctor Hevia, autor de la magnífica escultura "El Trabajo", expuesta en la Casa del Río, ha ido concretándose, y hoy podemos dar algunos detalles a los numerosos admiradores del laureado artista.

Como dijimos, el homenaje se concretará en un banquete de amigos y admiradores, que tendrá lugar el próximo domingo, a la una y media de la tarde, en el Restaurant Campoamor.

Los organizadores del acto han querido darle carácter popular, por lo que han puesto las tarjetas al precio de 12 pesetas, no obstante ser el menú muy escogido.

Las tarjetas para el banquete podrán recogerse desde mañana jueves en los lugares siguientes: Ateneo Popular, Librerías de Collada, Martínez y Galán; Peluquería de Arturo y Café Campoamor.

No nos es posible publicar un artículo de nuestro ilustre colaborador Jorge.

LEA USTED La Voz de Asturias

LA SITUACION POLITICA

El Consejo se ocupa del Memorandum británico

TRATADO COMERCIAL CON INGLATERRA

En esta semana se anuncia que darán comienzo las conversaciones para el Tratado Comercial con Inglaterra.

YANGUAS CONFERENCIA EX-TENSAMENTE CON EL SEÑOR AGREDA

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el señor Agreda, diplomático recién llegado de América.

El señor Agreda trasladó al señor Yanguas estas aspiraciones de nuestros compatriotas, prometiendo atenderlas en lo posible.

LA CAMARA UVERA

El marqués de Estella ha firmado una Real orden constituyendo la Cámara uvera de Denia (Alicante).

CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO

En el Consejo Superior del Trabajo se acordó la concesión de una medalla de oro a favor del arquitecto, decano del Ayuntamiento de Madrid, señor López Salaberry.

EL NUEVO BUQUE DE GUERRA "PRINCIPE ALFONSO"

En el ministerio de Marina se ha dicho que la semana próxima comenzarán en el Ferrol las pruebas del nuevo buque de guerra "Príncipe Alfonso".

Asistirá una Junta técnica nombrada al efecto.

Las pruebas durarán cuatro meses.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella han despachado esta mañana los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

POR LOS MINISTERIOS

En Estado

Estuvieron en el ministerio de Estado el embajador de Italia y el ministro del Brasil, con su agregado comercial.

El señor Yanguas asistirá esta noche a una comida en la embajada de Alemania, a la que asistirá también el señor Castedo.

En Instrucción

El señor Callejo recibió esta mañana al alcalde de Valencia, al decano de la Facultad de Derecho de Murcia y al señor Alcalá Galiano, que fué para hablar con el ministro de asuntos relativos a la Asociación de Pintores y Artistas.

En Trabajo

Esta mañana visitó al señor Aunós el delegado de la oficina internacional del Trabajo, don Blas de Tapia y el escritor don Manuel Bueno.

LLEGADA DEL MONARCA

Esta mañana, a las 9,45, llegó el Rey acompañado de los aristócratas que asistieron a la cacería regia en el coto de Doñana.

DESPACHO DEL MONARCA

El marqués de Estella despachó esta mañana con el Rey.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que había sometido a la regia sanción un decreto que hace tiempo venía preparando y que se refiere al indulto de los cultivadores clandestinos de tabaco.

Además el Rey firmó otros decretos de personal.

Más tarde despacharon con don Alfonso los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este último le dió cuenta de la marcha de las operaciones del empréstito de consolidación y de las impresiones recibidas que, según el ministro, no pueden ser más satisfactorias.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

Gobernación.—Nombrando jefe de Administración de segunda clase, del Cuerpo de Correos, a don Manuel Hernández Caso.

Concediendo honores de jefe superior de Administración, a don Antonio Miguel Romero, alcalde de Villanueva de la Sera.

Hacienda.—Modificando los epígrafes de los pliegos, obras y servicios extraordinarios referentes a la construcción del cuartel de Carabineros.

Autorizando la permuta del edificio donde estuvo instalado el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia, propiedad del Estado, por otro propiedad del Ayuntamiento.

Nombrando subdelegado de Hacienda de Mérida, a don Manuel Parra.

Nombrando inspector de Muelles y Aduana de Barcelona, a don Antonio y a don Andrés Sánchez.

COMBINACION DE CONSULES

El ministro de Estado se propone ultimar una combinación consular.

Afecta a cónsules de segunda.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El de Trabajo manifestó a los periodistas que traía el informe definitivo sobre la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que sólo está pendiente de la aprobación del Consejo.

Añadió que igualmente traía la minuta de la escritura de adquisición de los terrenos propiedad del marqués de Argüeso y que se destinarán al nuevo edificio del ministerio de Trabajo.

El ministro de Estado manifestó que desde la Presidencia marcharía esta noche a la embajada alemana para asistir a la comida con que allí se obsequia al nuevo embajador de España en Berlín señor Espinosa de los Monteros.

El de Fomento anunció que si daba tiempo en el Consejo de esta noche sometería a conocimiento de sus compañeros diversos asuntos, acerca de los cuales proporcionaría después una referencia.

El presidente llegó a las siete menos diez.

—Me he retrasado un poco—dijo a los periodistas—porque he recibido al ministro de Chile, acompañado de un señor, con quien he sostenido un extenso diálogo.

Se trata del antiguo ministro de Hacienda, que ejerció el cargo durante el Directorio militar de aquel país. También ha sido presidente de la Cámara.

Está escribiendo una obra de mucho interés militar.

Momentos después quedaba reunido el Consejo.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo de ministros minutos antes de las nueve de la noche.

El jefe del Gobierno, que salió precipitadamente, se limitó a decir al paso:

—Una nube de expedientes de Hacienda y Guerra, y otras cuantas cosas más.

El ministro de Trabajo facilitó luego la siguiente referencia oficiosa:

Justicia.—Se aprobó el proyecto de construcción de una prisión provincial en Sevilla con cargo al presupuesto extraordinario en cinco anualidades iguales, construyéndose la obra mediante subasta.

Guerra.—Se aprobó el expediente de terminación de las obras del cuartel de Infantería en Leganés.

Hacienda.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Estado.—El ministro informó al Consejo acerca de la situación de China.

El Gobierno ha contestado al Memorandum del Gobierno británico relativo a las reivindicaciones chinas.

Se acordó la ratificación de los convenios aprobados en el Congreso postal panamericano celebrado en Méjico a fines de 1926.

Quedaron aprobadas las bases para las negociaciones comerciales en curso con Grecia.

Se examinaron asuntos relacionados con la aplicación de algunos convenios comerciales.

UNA NOTA SOBRE EL MEMORANDUM

Antes de abandonar la Presidencia

Fábrica de Impermeables

de paño sin goma

Casa JAVIER MARTIN

RUA, 18—OVIEDO

el ministro de Estado facilitó a los periodistas una nota concebida en estos términos:

"En su respuesta al Memorandum británico el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquel documento diplomático: la aplicación de la sobretasa acordada en Washington; la realización de las conclusiones adoptadas por la comisión extraterritorial de Pekín; y la oportunidad de una declaración solemne de la política europea en China, de conformidad con las directrices propuestas por el Gobierno británico.

El Gobierno de S. M. accede a implantar inmediatamente la sobretasa y el régimen gradual en el sistema de extraterritorialidad para hacer desaparecer por regiones los privilegios que desagradan al nacionalismo chino, siempre que se ofrezcan garantías para atender a nuestros compatriotas residentes en China.

Estima nuestro Gobierno necesario, en la situación actual de China, una declaración política de todas las potencias firmantes o adheridas a los convenios de Washington. No romperá sin embargo España la unanimidad deseada si acerca de dicha eventual declaración recayera un acuerdo entre las potencias más directamente afectadas por la cuantía de sus intereses políticos, morales y comerciales en China."

EL PROBLEMA DE TANGER

Interrogado el señor Yanguas sobre si se había tratado en el Consejo del problema de Tánger, dió una respuesta negativa.

Añadió que está enfermo el señor Aguirre Cárcer, que, como es sabido, representará a España en las negociaciones de París.

AMPLIACION AL CONSEJO

El Consejo de ministros celebrado esta noche, según frase de varios de los concurrentes, fué uno de los más grises a que han asistido.

Se debió indudablemente a que gran parte del tiempo que duró la reunión se consumió en la lectura reposada del Memorandum del Gobierno inglés a que se hace referencia en la nota oficiosa.

El Memorandum fué leído por el ministro de Estado.

No hay para qué decir que los periodistas no han encontrado en su labor de ampliación la abundancia de material de otras ocasiones.

Entre los asuntos tratados y que no figura en la nota oficiosa, está el relativo a la instalación definitiva del ministerio de Trabajo en el edificio que se construirá en los terrenos de la calle de Fernando el Santo, que van a adquirirse al marqués de Argüeso.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo tres o cuatro asuntos, alguno de ellos de bastante interés, pero le fué imposible tratar de ellos.

Tampoco se pudo tratar del asunto del ministerio de Trabajo relativo a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

En cuanto a la combinación de gobernadores acordada hace días se ha hablado de ella, pero brevemente, sin que llegara a ultimarse nada.

Parece que la combinación quedará ultimada y detallada en el Consejo del viernes próximo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la marcha de las operaciones del Tesoro para la conversión de Obligaciones, aprobando a su propuesta la prórroga hasta el día 7 del plazo para la presentación de Obligaciones a la

Gran Popular Cinema
MAÑANA JUEVES
ESTRENO
DE LA GRAN SUPERPRODUCCION POR LOS FAMOSOS ARTISTAS RAMON NOVARRO Y ALLEN PRINGLE, TITULADA
LIRIO ENTRE ESPINAS
PELICULA DE GRAN LUJO Y ARGUMENTO

consolidación en las islas Canarias en vista del retraso con que llegaron a su destino diversos impresos que desde Madrid fueron enviados a las entidades bancarias.

Dos obreros muertos por imprudencia

Soria.—En el pueblo de San Leonardo, en las obras en construcción de la vía férrea Santander-Mediterráneo, a los obreros Severiano Narla y Gerardo Molina, se les ocurrió calentar una caja de dinamita que estaba húmeda.

La dinamita hizo explosión, resultando muertos los dos obreros.

La conversión de tesoros

Madrid.—Durante el día de hoy ha continuado la animación en el Banco de España para la conversión de obligaciones.

Hoy se ha visto a muchos tenedores de pequeñas cantidades.

Conferencia de Badía

Madrid.—En la Unión Ibero-Americana ha dado esta tarde una conferencia don Carlos Badía acerca de las relaciones intelectuales entre España y Méjico.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid

Table with columns: AVER, HOY, Ptas., Ptas. and various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

EL DESARME DE ALEMANIA

Se llega a un acuerdo en la cuestión de las fortificaciones

RESULTADOS DE UNA INFORMACION

Londres.—Telegrafían de Tánger a un periódico que la comisión nombrada a fin de obrir una información acerca de ciertos hechos de carácter grave que se reprochaban a la policía local, ha terminado su trabajo.

Se dice que de ella se deduce que las acusaciones carecen de fundamento.

Parece que el asunto fué preparado a fin de desacreditar a la policía de la ciudad.

UNA BATALLA DE SIETE HORAS

Corinto.—En Rivas ha tenido lugar una batalla que duró siete horas, al cabo de las cuales los liberales, en número de trescientos, tuvieron que retirarse a la frontera de Costa Rica perseguidos por la caballería conservadora.

DE UNA ENTREVISTA

Managua.—Se ignora el resultado de la entrevista celebrada por los representantes del presidente Díaz y doctor Sacasa.

Se afirma que el representante de los Estados Unidos se ha negado a aceptar la retirada de la invitación que había sido hecha para entablar negociaciones.

Se dice que Sacasa no tiene inconveniente en que actúe como árbitro Coolidge a condición de que se retiren las tropas de ocupación.

EL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—Según informes oficiales, a propuesta del Canciller Marx, el presidente Hindenburg ha anulado a Hergt vice-Canciller y ministro de Justicia y a Koncélle, ministro de Interior.

EL DESARME DE ALEMANIA

París.—La decisión referente al desarme de Alemania será notificada inmediatamente al Gobierno alemán por medio de una carta que Briand dirigirá al embajador alemán en París.

INFORME FAVORABLE

Washington.—La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes ha decidido remitir a ésta un informe aprobando la actitud observada por el presidente Coolidge respecto a Méjico y Nicaragua.

SE LLEGA A UN ACUERDO

París.—Se ha llegado a un acuerdo entre la conferencia de embajadores y el Gobierno alemán acerca de la cuestión de las fortificaciones de la frontera oriental.

La conferencia se ha reunido esta mañana, durando hasta las doce y media.

Fueron escuchados el mariscal Foch y el presidente de la comisión de investigación de la Sociedad de Naciones, que había sido invitado a asistir.

El acuerdo concertado sobre la cuestión de las fortificaciones tiene por base la delimitación de la zona fronteriza, en la cual no podrá ser tolerada ninguna otra fortificación, excepto las existentes en 1920.

Una disposición especial establece lo que debe entenderse de dichas obras de fortificación.

Los aliados aceptan sea conservado cierto número de abrigos subterráneos costeados después de la fecha indicada, con exclusión de toda obra de fortificación, que sera destruida.

Esta cláusula se refiere a las obras de defensa construidas en Koenigsberg.

No se ha fijado aún la fecha en que será ratificado este acuerdo.

EL ATAQUE A HANKEN

Pekin.—El general Wu Per Fu ha manifestado al mariscal Chang So Lin, que está dispuesto a dirigir un ataque sobre Hanken.

EL HOMBRE-LOBO

Berlín.—Con motivo del reciente descubrimiento de armas ha sido disuelta la sección berlinesa de la organización reaccionaria titulada "El hombre-lobo".

Doña Angelina Torre López

La dolencia cruel ha puesto fin a los días de esta bonísima señora, espejo de virtud, madre toda ternura, que tuvo alientos en su corazón para que los hijos avanzaran con firmeza por la vida ingrata, recibiendo a cambio el consuelo de un amor inspirado, tierno y sentido.

Madre y hermana de amigos muy queridos, que con nosotros compartían las tareas del periódico, supinos de los progresos del mal, pero también del alma confortadora de la mujer, que ha querido vencer en la lucha titánica con el cuerpo medio aniquilado por la enfermedad y con los ojos sin luz, que es vida y aliento generoso para seguir batallando.

Pero la materia cedió y el alma de la virtuosa señora volvió a la mansión donde toda ventura tiene dulce acogimiento.

La adversidad no hizo perder la serenidad a su espíritu, educado en la clara luz de santas doctrinas y fundido en el crisol de puros ensueños, para un más allá en que ahora ha de descansar eternamente.

Ejemplo fué su vida, y en ella hizo sacrificios y se excedió en abnegaciones de madre, trabajando con el estímulo que movía a su corazón: de que sus hijos pudieran desenvolverse sin amarguras ni inquietudes. Y lo logró todo. Y lo que ella realizará como madre, lo recibió después con la tranquilidad material y el bienestar espiritual que los seres queridos le procuraban a cada instante, anhelosos siempre de su mejor situación.

En Oviedo contaba con grandes afectos, y hoy se manifestarán a sus deudos por el tristísimo motivo.

A las seis de la tarde se verificará su entierro.

Descanse en paz la bondadosa señora y reciban sus hijos don Enrique y don Eduardo Menéndez Torre, estimados amigos e inteligentes colaboradores en LA VOZ DE AS-

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA
Menús variados todos los días
Precios moderados
Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

TURIAS como linotipistas laboriosos

de nuestros talleres; hija política doña María del Val Fernández, hermanos doña Aurora, don Ramón, querido compañero de Redacción, doña Josefina y doña Dolores, madre política doña Dolores Alvarez y hermanos políticos, el testimonio de nuestro dolor, que saben es sincérrimo.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde su última conferencia el señor Ossorio y Gallardo acerca de los auxiliares de la justicia.

Examinó los regímenes del arancel y sueldo, y aunque abogado por éste, se mostró inclinado a la adaptación transitoria y fusión de las carreras secretarial y judicial.

Vuelve a aludir a la Escuela del Derecho.

Propone la solución de la contribución litigiosa y la suspensión de la curia y su substitución por el cuerpo de oficiales de Justicia.

Habla después de los abogados, exaltando el reconocimiento de justicia que colabora en su misión.

Fué aplaudido.

Heridos en un cine

Logroño.—Comunican de Calahorra que durante una sesión infantil celebrada en el Ideal Cinema, se quemó un trozo de película.

Un espectador dió la voz de fuego, produciéndose la consiguiente alarma. Al atropellarse por intentar ganar la salida resultaron heridos ocho niños.

Fallecimiento de otro periodista

Zaragoza.—A las ocho de la mañana ha fallecido el periodista, redactor de "Heraldo de Aragón", Tomás Urbano, hermano del director de "Prensa Asociada".

Inmediatamente se constituyó en la casa mortuoria la directiva de la Asociación de la Prensa para dar el pésame a la familia.

El entierro se verificará mañana.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

Mitigal
cura rápidamente
Sarna, Seborrea, Sarpullido, Prurito, Eczemas y toda clase de enfermedades parasitarias de la piel.
Limpieza en el uso.
No mancha la ropa.
Desprovisto de olor.
BAYER

DE SOCIEDAD

Ayer saludamos en esta Redacción a nuestro buen amigo y activo corresponsal en Ciaño Santa-Ana don José González Vallina.

Hoy celebra su fiesta onomástica doña Candelaria Gayo, distinguida esposa del prestigioso Delegado de Hacienda de la provincia señor Zambalamberrí. Nuestra afectuosa felicitación.

Se encuentra enferma a consecuencia de una efeción gripal, por fortuna leve, la bellísima señorita María Aurora Moreno.

Saludamos en esta población a nuestro amigo de Gijón, el propietario don Cándido González.

Saló para Madrid el arquitecto señor Arenillas, que vino a esta población con motivo de asuntos profesionales.

Para la Corte salió nuestro estimado amigo el culto abogado don Vicente González.

De Madrid llegó nuestro amigo el industrial don Manuel Caballero.

Saludamos ayer en Oviedo al ilustrado abogado de Gijón, señor Merediz.

Pasó anteayer el día en Avilés, la bella señorita ovetense María Galán Carbajal.

Salieron para Madrid nuestro amigo don Celestino Valle Castrión y su bella esposa.

Para infiesto salieron el muy culto abogado don Alvaro Díaz y su bella esposa, quienes llegaron de la Corte.

Se encontraba ayer en esta población nuestro amigo de Gijón don Luis Martín.

Salieron ayer para Madrid nuestra amiga don Senén González y su encantadora hermana María Luisa.

Hoy, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebran sus fiestas onomásticas la señora viuda de Suárez Inclán, la profesora de la Escuela Normal señora Mata, viuda de Laspra y señora Inés de Cambior.

En viaje de instrucción

Madrid.—Dicen de San Fernando que ha salido para Cartagena, en viaje de instrucción de los alumnos de la administración de la Armada el crucero "Cataluña".

La escuadrilla «Atlántida»

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias han manifestado esta noche que desde Monreal el jefe de la patrulla "Atlántida" ha transmitido a las 9,30 de hoy el siguiente parte:

"Sin novedad. Saldremos pasado mañana."

VIDA TEATRAL EN EL CAMPOAMOR

No tenía novedad para nosotros el «Ramo de locura» de los Quintero; pero sí la tuvo la interpretación: la novedad de parecer un estreno por el modo perfecto con que la sintieron y dijeron actrices y actores.

Amalia Sánchez Ariño tiene un papel que se le adapta por todas partes, como una caja a su tapa. Lo dijo con tal maestría que lo mismo en mutis que al final de actos, oyó nutridas ovaciones.

Isabel Barrón fué una damita deliciosa, tierna y acogedora, y supo vestir de unción sus palabras y llegar al corazón del galán... y de los espectadores.

Muy bien Laura Alcoriza y graciosísima Amalita Arisán.

Ricardo Canales reveló ayer todas sus posibilidades, que le hacen uno de los mejores galanes del día. No se puede pedir mayor emoción que la que puso en toda la obra, especialmente en las escenas del segundo acto.

Alberto Romea, siempre uno y siempre distinto, compuso un tipo netamente quinteriano. Y Leopoldo Diego y Vicente Ariño completaron el conjunto con su gracia inagotable.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A GIJÓN

Ayer por la mañana se trasladó a Gijón el señor Gobernador, con el fin de asistir a un acto oficial que se celebraba en la Escuela Industrial.

FACULTAD DE LETRAS

Se eleva al Ministerio de Instrucción pública instancia del Ayuntamiento de Oviedo pidiendo la creación en esta Universidad de la Facultad de Letras.

CONDUCCIONES

Ha sido ordenada la del preso Mariano Cacho Gaitía, desde Avilés a Oviedo y la de Nicasio García Quirós, también desde Avilés a Santander.

NUEVO PERIODICO QUINCENAL

Se ha autorizado la publicación de un periódico quincenal desde el 1 del actual, titulado «Acción Católica», el que se publicará los días 1 y 15 de cada mes, bajo la dirección de don José María García Guisasaola.

MONTES

ARTÍCULOS INOLUSOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

LA SEÑORA Doña Angelina Torre López Falleció en Oviedo el día 1.º de Febrero de 1927 a las nueve de la noche HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hijos don Enrique y don Eduardo Menéndez Torre; hija política doña María del Val Fernández; hermanos doña Aurora, don Ramón, doña Josefina y doña Dolores; madre política doña Dolores Alvarez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Fray Ceferino, 8, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy reconocidos. No se reparten esquelas

Agencia URÍA, Rosal, 41.—Teléfonos 5-30 y 5-53

Administración de Rentas públicas de Oviedo URBANA FISCAL CIRCULAR

El artículo 52 del Real decreto Ley de Presupuestos para el corriente ejercicio, declara subsistente los preceptos de la disposición séptima especial de la ley de 29 de Abril de 1920 y del artículo 32 de la de 30 de Junio de 1924, y los demás que se han dictado con posterioridad respecto de las obligaciones impuestas a los Ayuntamientos para la formación y presentación de los Registros Fiscales de edificios y solares, así como de los aumentos progresivos de líquido imponible que en aquellos preceptos se establecen.

El propio artículo 52 declara condonadas las penalidades impuestas por el Real decreto de 8 de Septiembre de 1926 a las personas que constituyen los Ayuntamientos en las épocas citadas para la formación de los Registros Fiscales de edificios y solares, si estos documentos estuviesen ya presentados en las blicas o lo fueren hasta el día 21 de marzo de 1927 inclusive.

Por consecuencia de ello, exhorto a los referidos Ayuntamientos que aún no hayan presentado los registros referidos, a que lo hagan hasta la citada fecha de 31 de Marzo próximo, en evitación de las sanciones que en otro caso habrán de aplicarse, y espero de todos aquéllos que no hayan cumplimentado este servicio en los términos mencionados,

UN CRIMEN

Almorchón.—Emilio Torres, de 24 años de edad, riñó con el vecino Plácido Martínez, disparándole un tiro de escopeta que le produjo la muerte.

Luego arrojó el cadáver al río. Fué detenido por la guardia civil, confesando su delito.

España en Marruecos Zona española CASTIGO DE POBLADOS

Tetuán.—Para castigar los poblados que sirven de refugio a las bandas de enemigos de Beni Aros se han formado tres columnas de tropas jafitanas que operarán inmediatamente hasta que el buen tiempo permita realizar otros movimientos para desarmar el resto del territorio.

Noticias de última hora EL GENERAL BERENGUER Ceuta.—Ha llegado el comandante general de la zona don Federico Berenguer, siendo recibido por las autoridades, jefes y oficiales. ACCIDENTE DE AVIACION Melilla.—Cuando realizaban vuelos de reconocimiento los aparatos tripulados por el cabo Redondo y el sargento Antonio García cayeron ambos violentamente. Los aparatos quedaron destruidos. Los aviadores salieron ilesos del accidente. LA CONVERSION DE TENSOROS Madrid.—Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la presentación de Obligaciones del Tesoro para la consolidación sigue permitiendo al señor Calvo Sotelo ser optimista. Hoy se han suscrito en Madrid 86 millones; en Barcelona, 65; en Guipúzcoa, 32; en Vizcaya, 56; y en Valencia, 11.

SECCIÓN RELIGIOSA EN SAN JUAN Empieza mañana el novenario a Nuestra Señora de Lourdes. Se hace la novena a la misa de seis y media y por la tarde a las siete y media. SANTORAL Día 3, miércoles.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos Aproniano, mártir; Cornelio, centurión, obispo; Lorenzo, obispo de Cantorbery, y Feliciano, mártir.

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24-OVIEDO CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería. HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES El que visite esta casa es cliente seguro. TELEFONO 7-27.

Gran REVOLUCION DE ZAPATOS Gran BARATO de CAMISAS

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Febrero de 1927

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas el número 30.285, en Barcelona, Madrid, Coruña, Pizarra y Guernica.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas el número 9.239, en Barcelona, Badajoz, Madrid, Granada y Sevilla.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 30.951, en Valladolid.

CUARTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas los números 5.707, en San Sebastián, Alcalá Real, Madrid, Pamplona y Sevilla; 30.952, en Valladolid; 11.837, en Sevilla, San Fernando, Málaga, Madrid y Valencia; 33.429, en Barcelona; 17.502, en Madrid, Barcelona y Bilbao; 34.609, en Barcelona; 3.589, en Granada, Alicante, Ceuta, Málaga y Sevilla; 4.043, en Madrid y Zaragoza; 31.592, en Barcelona, Madrid y Vigo; 15.398, en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla; 21.540, en Barcelona, Madrid, Almería, Jerez, Sevilla y Valencia; 7.155, en Cádiz, Granada, Pontevedra y Sevilla; 26.515, en Aspe, Madrid, Barcelona; 34.753, en Madrid; 8.089, en Ubeda, Barcelona, Madrid, Cádiz y Sevilla.

Table with columns for prize categories: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL. Each category lists winning numbers.

Table with columns for prize categories: SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL. Each category lists winning numbers.

Table with columns for prize categories: VEINTICUATRO MIL, TREINTA Y DOS MIL, VEINTICINCO MIL, TREINTA Y TRES MIL, VEINTISEIS MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, VEINTISIETE MIL, TREINTA Y CINCO MIL, VEINTIOCHO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y SIETE MIL, VEINTIUN MIL, TREINTA MIL, APROXIMACIONES. Each category lists winning numbers.

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

ELECCION DE VOCALES

El próximo domingo, 6 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará, ante las respectivas iglesias parroquiales y bajo la presidencia de un señor concejal y señores párroco y maestro, la elección de vocales (uno por cada parroquia) para el Patronato de los puertos de este Ayuntamiento.

Solamente tienen derecho a votar los vecinos que hayan matriculado ganado para pastar en dichos puertos.

Terminada la votación, se levantará acta de su resultado, que será remitida a esta Alcaldía a fin de extender las oportunas credenciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores.

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Por el señor recaudador de Contribuciones de esta zona, han sido señalados los siguientes días para la cobranza del primer trimestre del actual año por el concepto de Rústica, Urbana, Industrial, etc., etc.:

- Día 9, Urbión y Ujo.
- Día 10, Turón y Seana.
- Día 11, Villa de Arriba.
- Día 12, Villa de Abajo.
- Día 13, Santa Cruz y San Tirso.
- Día 14, Huería San Juan.
- Día 15, Rebollada, Loredo y Gallegos.

Día 17, Figaredo, Valdecina y Bañía.

Corresponde pagar al trimestre y semestre.

Las horas de recaudación serán desde las nueve hasta las diez y seis, hallándose situada la oficina en la calle de Ramón y Cajal, de esta villa, o sea, donde costumbre.

Corresponsal.

Las Regueras

NUEVO SACERDOTE

Se ha hecho cargo de la parroquia de Soto, en este concejo, el muy culto y virtuoso sacerdote don Graciano Suárez.

Procede de la parroquia de Granda, concejo de Siero, en donde nos consta deja numerosas simpatías.

Se nos dice que es un sacerdote de relevantes virtudes y que hace vida verdaderamente ejemplar.

Sea bien venido el digno sacerdote y que Dios le asista en el delicado cumplimiento de su sagrado ministerio, es lo que nosotros deseamos y por lo que hacemos fervientes votos.

MUERTE SENTIDA

La esposa amantísima, la madre cariñosa, la mujer caritativa, doña Matilde Peláez Parades, vecina de Lazana, parroquia de Santullano, ha dejado de existir a los 67 años en Oviedo, en la casa particular de su hija doña María de la Paz, después de haber recibido los auxilios espirituales.

No podemos hacer mención, como es nuestro deseo, de las sobresalientes virtudes que adornaban y enaltecían a tan respetable señora, porque nos lo veda el carácter, siempre sucinto, de una simple reseña.

Que era poseedora de excelentes cualidades quedó bien demostrado con el acompañamiento que sus restos tuvieron desde la estación de Vega hasta ser inhumados en el cementerio de Santullano; pues a pesar de la distancia y de la carencia de tiempo para que la noticia se propagara fue uno de los más nutridos que en este concejo hemos visto.

Descanse en paz la inolvidable señora y su desconsolado esposo don Manuel Fernández, como sus afligidos hijos doña Visita, doña Bautista, don Nicolás (ausente), don José, don Manuel (ausente), doña Carmen, doña Aurora, doña Artemia (ausente), doña María de la Paz, don Fermín y don Julián (ausente); hijos políticos don Vicente Álvarez, don José González Vulliz (de nuestra especial amistad), don Jesús Pérez, don Balduino Martínez (ausente), don Anselmo de la Rubia, don José Suárez, doña Julia Alonso y doña Cris-

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJON

tina Ortega, reciban el testimonio más sincero de nuestro sentido pésame, y no olviden que participamos intensamente del dolor inmenso que en estos momentos sienten por si ello les sirve de algún lenitivo.

OTRA MUERTE MUY LLO-RADA

Fué la de don Bonifacio Galán, vecino de Pravia, parroquia de Trasmonte.

Descendió al sepulcro este señor a los 73 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, dejando a su esposa e hijos sumidos en el más grande dolor.

Su trato afable, sus sentimientos eminentemente religiosos y hospitalarios, su amor a los pobres, fueron cualidades, entre otras muchas y buenas, que le granjearon numerosas simpatías en el concejo y fuera de él, las que constituyeron una gran manifestación de duelo al ser conducido el cadáver desde su casa al cementerio de Trasmonte, en donde recibió cristiana sepultura.

Dios le haya acogido en su santo seno y que su afligida esposa doña Carmen Armada y sus desconsolados hijos, tengan la suficiente resignación para sobrellevar el pesar de tan irreparable pérdida, del que nosotros participamos sinceramente.

Campano.

SALAS

UNA SUSCRIPCION

Suscripción de los vecinos del concejo de Salas para los damnificados en la Isla de Cuba.

El Ayuntamiento de Salas, 500 pesetas; don José Rodríguez Alonso, 400; señores hijos de Vicente Velarde, 250; don Indalecio Corujeo Fernández, 200; señora viuda de Javier Martínez, 150; don Vicente González Llano, 100; don Francisco Álvarez Bermúdez, 100; don Celedonio Pertierra Fernández, 50; don Faustino Puerta, 50; don Francisco F. Riesgo, 10; don José F. Riesgo, 10; don José María Pérez Llana, 5; don César Fernández Álvarez, 5; don José Fernández, 0,25; señora viuda de Saturnino Menéndez, 2; don David García Zabaleta, 2; don Antonio F. Riesgo, 5; don Jesús Menéndez, 2; doña Jesusa Fernández, 0,25; doña Josefa Losada, 1; don Manuel Álvarez, 1; doña Clara Fernández, 2; don Antonio Peláez, 2; don Florentino Álvarez, 0,75; doña Carmen Martínez, 1; don Lázaro Fernández, 2; señoras hijas de don Bernardino Pumarada, 1; don Joaquín Villar, 5; don Manuel Ordiera, 1; don Jesús Rebaque, 5; don José Iglesias, 1; don Manuel González Salas, 25; doña Jenara Álvarez, 0,25; doña Segunda Menéndez, 0,25; doña Esperanza Fernández, 1; doña Concepción Martínez, 1; doña Laura García, 1; don Antonio Álvarez Velázquez, 1,50; don Enrique González, 1; don Antonio Menéndez Peláez, 11; doña María López, 3; don Manuel Rodríguez, 2; doña Dolores Rubio, 5; doña Etefvina Pumarada, 1; don Luciano Lorenz, 2; don Ramón Fuertes Suárez, 5; don Ramón García Menéndez, 5; doña Feliciano García Menéndez, 2; doña Ana María Rivera, 0,50; don Marcos Álvarez Campo, 10; don José García, 1,50; don Gabino Argüelles, 0,50; don Jesús Menéndez, 5; doña Carmen Fernández, 5; don Jesús Álvarez, 2; don José Pendás, 5; don Recaredo Salas, 5; don Cesáreo Rubio, 2; don Mariano Llaser, 5; don Juan González, 5; don Isidro Fernández, 1; don Miguel Yáñez, 5; don José García, 1; doña Arsenia Fernández, 1; don Aurelio García, 10; don Francisco Menéndez, 5; don Justo Díaz Ribero, 2; don Ladislao Menéndez, 15; doña Josefa Álvarez Rivera, 5; doña Aurora Quintana, 1; doña Julia Álvarez Rivera, 5; don Anselmo Díaz, 15; don Manuel Martínez, 1; don Rogelio de Diego, 5; don Benito Calviño, 3; don Severino González, 2; don Francisco Mancera, 2; don José Fernández Pérez, 1; doña Aurora Fernández, 2; doña Amalia Cuervo, 0,50; señora viuda de Llano, 1; señora viuda de don Manuel Díaz, 10; don Marcos López, 1; don José Menéndez Peláez, 2; doña Adela González Salas, 10; doña Natividad González Salas, 10; doña Macrina Cobo González, 10; don Antonio Rodríguez, 25; don Luciano Menéndez González, 5; don Ramón Rodríguez Martínez, 5; don José Rodríguez



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier sintoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

Martínez, 3; don Celestino Álvarez, 2; don José Fernández, 5; don Francisco Prieto, 5; don Francisco García González, 2; don Isidro Menéndez, 5; don Manuel González, 5; don Marcelino Fernández, 1; don Baldomero González, 1; don Francisco González, 5; doña Esperanza González, 0,75; don José Menéndez, 1; don Antonio González, 0,50; don Robustiano Menéndez, 0,25; doña Benigna Menéndez, 1; don Severino Álvarez Valdés, 10; don Antonio Fernández Río, 2; señora viuda de Bernardo López, 1; don Generoso Álvarez, 1; don Juan Fernández, 1; don Manuel García Batañero, 5; don José Díaz Martínez, 2; don Manuel Marinas, 10; doña Trinidad Álvarez García, 1; don José Fernández, 0,50; don Antonio Álvarez, 0,50; don Francisco Álvarez, 0,25; don Blas Álvarez, 0,20; don Manuel Fernández, 1; don Manuel Sánchez, 0,50; don Gervasio Álvarez Campo, 1; don Manuel Álvarez, 1; don Ramón de la Grana, 5,85; don Casto Petit, 3; don Ladislao Pumarada, 2,30; don José Pérez Cima, 2,30; don Florentino Suárez, 2,10; don Eugenio Toca Beretervide, 2,50; don Mario Luis Montoto, 2,50; don Julio Ruiz de la Cuesta, 2,50; don Manuel González Suárez, 1; don Gabino Menéndez, 0,80.

Suma y sigue, 2.239,55 pesetas.

(Continuará.)

BUENO

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Álvarez. Tanto la madre como el neófito siguen en perfecto bienestar.

Igualmente dió a luz una niña la esposa de nuestro buen amigo don Aurelio Cárcaba y también siguen bien.

A todos nuestra enhorabuena. —Se encuentra notablemente mejorada, de la dolencia que la retenía en cama, la simpática joven Jesusa Vázquez.

Nos alegramos. Corresponsal.

OLLONIEGO

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en este pueblo María de la Paz Castandiello, hija de nuestro estimado vecino don José Castandiello.

La conducción del cadáver, efectuada el día 29, fué una gran manifestación de duelo, prueba de la simpatía y el afecto que en el pueblo contaba la finada y cuenta su familia.

Acompañamos en el sentimiento que hoy embarga a su padre y a su hermana Delfina.

INFUESTO

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al acreditado almacenista en Santander don Juan Suárez, quien pasó unos días entre nosotros.

—Procedente de Madrid, pasan en esta unos días el culto abogado don Alvaro Díaz y su distinguida y bella esposa doña Alvirna Rosete, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

—En la Basílica de Covadonga contrajeron matrimonio la señorita Argelia Riestra con el joven don Manuel Barquín, ambos de estimadas familias de San Román y Sebares, a quienes enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.

NECROLÓGICA

En el inmediato pueblo de San Román dejó de existir el conocido y rico propietario don Ignacio Díaz San Miguel, persona que gozaba de gran estimación y aprecio en este concejo.

A los funerales y conducción de sus restos al cementerio de dicha parroquia, actos celebrados el pasado sábado 29, asistió numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las grandes amistades con que tanto el finado como sus familiares cuentan en este concejo.

A sus apenados hijos y demás familiares y muy especialmente a su hijo nuestro buen amigo don Francisco, les enviamos nuestro más sentido pésame.

PARA LOS PROXIMOS CARNAVALES

Durante los muchos años que en esta llevamos residiendo, siempre hemos visto, que la tradicional fiesta del Carnaval pasaba casi desapercibida en la hermosa villa. Por esta causa, la juventud del concejo acudía a las poblaciones y villas cercanas en busca de expansión y recreo en días tan señalados.

Por fortuna, este año, según tenemos entendido, una flamante empresa abraza el propósito de darnos grandes sorpresas para los Carnavales próximos, evitando con ello no solo el que la juventud de nuestro concejo se vea obligada a acudir a otros pueblos, sino que la citada empresa, hará porque a nuestra villa acudan infinidad de forasteros, dada la gran importancia y brillantez con que por lo visto tratan de revestir los festivales que para en dichos días tendrán lugar en nuestra villa.

¿Que qué empresa y clase de festivales son los que ésta proyecta? Por hoy, perdona, querido lector, que nada te podamos anticipar, puesto que además de ignorarlo no estamos autorizados para ello. Solo sabemos que han dado ya comienzo

los preparativos para la organización de las grandes sorpresas que nos prepara dicha empresa.

"LA BENÉFICA DE PILOÑA"

Convocatoria.—El próximo domingo, día 6, y en el salón de sesiones de nuestras Consistoriales celebrará Junta general la Sociedad "La Benéfica de Pilona", en la que se tomarán acuerdos de vital interés para la misma, suplicándose la más puntual asistencia de los asociados. A dicha Junta podrán asistir todos los señores socios protectores que lo deseen, los cuales, con arreglo al acuerdo tomado por unanimidad en la Junta general celebrada el pasado día 29 de Agosto, tendrán voz en la misma.

La última subasta celebrada para la ejecución de las obras de toldado, techo raso y albañilería para la terminación del edificio social de dicha Sociedad, fué adjudicada a don Antonio Mortera, en la cantidad de 9.723 pesetas por haber reunido mejores condiciones el pliego presentado por dicho señor. Seis fueron los postores.

Corresponsal.

NAVIA

MUERTE DE UN OBRERO

Días atrás, apareció agonizante en el garage de la fábrica de harinas de los señores Fernández y Pelé, el honrado y competente obrero chofer Ulpiano García, de Andes (Navia).

Recogido en una camilla de la beneficencia municipal, fué conducido a la fonda de Benigno de la Sierra, donde reconocido por el doctor don Venancio Martínez, diagnosticó éste que aún tenía vida y que en su opinión la inevitable muerte fué originada a consecuencia de un ataque cerebral debido a una congestión.

La víspera de tan triste acontecimiento acababa de reparar un camión y aquella noche misma salió con él de pruebas, siendo éstas satisfactorias. Aquella noche con la alegría de ver su trabajo terminado con éxito, cenó con esplendor, y dicen que al dueño de la tienda de comidas le insinuó: "hoy no es la broma y jolgorio a mi gusto, porque no estoy bien, pero mañana va a ser sonada." Después de la cena aún fué a dar otro viaje de prueba; pero en este último el motor le paró, teniendo que venir de Jario a Navia por otro coche para remolcar el suyo al garage. Y trabajando siguió toda la noche, hasta conseguir ponerlo en marcha nuevamente, y en marcha lo dejó cuando debió sentirse indispuesto; y así en tan triste situación, sin auxilio de nadie, debió encontrar la muerte, que se consumó a las cinco de la tarde, sin que recobrar el conocimiento este obrero honradísimo por excesivo celo en el cumplimiento del deber.

Su entierro fué la manifestación de duelo mayor que en Navia se ha visto. Que el pobre Ulpiano alcanzase la gloria deseamos y rogamos a sus apenados padres y demás familia reciban nuestro pésame sentido.

Corresponsal

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

- Consomé de pescado.
- Huevos al picatoste.
- Habas con salchichas.
- Angulas al pir pir.
- Lenguados a la parisién.
- Besugo en salsa verde.
- Almejas a la marinera.
- Salmonetes a la vizcaína.
- Merluza dorada.
- Truchas en pebre.
- Espárragos mayonesa.
- Rifones a la jardinera.
- Lengua con alcachofas.
- Manos de cerdo en salsa.
- Ternera en su jugo.
- Lomo frito con patatas.
- Perdiz con verdura.
- Arcea a mi gusto.
- Lechazo asado.
- Pollo a la moda.
- Chuletas a la milanesa.
- Ternera a la burgalesa.
- Bistef cubierto.

POSTRE

Tarta asturiana—Pastel ideal—Queso de almendra—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

AVILES

DE LOS BAILES DE CARNIVAL.—EL CONCURSO PROVINCIAL DE DISFRACES

La comisión organizadora del concurso provincial de disfraces, ha acordado adionar a las bases publicadas para optar a este, las siguientes, por el orden de numeración que les corresponde:

Sexta. La inscripción se hará por escrito, con el título del disfraz y nombre del que lo presenta, en sobre dirigido a la comisión organizadora del concurso provincial de disfraces—Avilés—, cerrándose el plazo de admisión el día 22 de Febrero.

Séptima. Los disfraces inscriptos, tendrán la obligación de presentarse en el Teatro Palacio Valdés, la fecha de la celebración del primer baile de concurso, antes de las once y media de la noche.

Octava. Ninguno de los premios podrá ser declarado desierto, salvo que no se presente número suficiente de disfraces con opción a ellos.

Nota.—A cuantas señoritas se han dirigido a individuos de la comisión deseando informarse si para los disfraces en grupos rigen las mismas condiciones que para los individuales, aquélla manifiesta que una de las bases lo expresa así clara y afirmativamente. Sin embargo, es natural que para los disfraces en grupos se ha de atender, más que al valor intrínseco del traje, a la originalidad de la idea y al buen gusto de la confección.

REYERTA

Anteayer fué curado en el Hospital de Caridad de esta villa, el joven Rodolfo Arias, quien presentaba varias lesiones leves, las cuales le fueron causadas por Angel Barril y Maximino Hevia.

Se pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción de este partido.

LA SOCIEDAD DE SOCORROS

En junta general celebrada por esta benéfica sociedad de socorros el pasado día 28, y después de aprobar las cuentas del anterior ejercicio, quedó nombrada la nueva junta directiva en esta forma:

Presidente, don Ramón Fernández del Viso.

Vocales, don Tomás Arias Álvarez, don Alberto García Llamas, don José Montes, don Ramón Granda, don José G del Viso, don Celestino Álvarez López, don Manuel Díaz y don Senén García Dosal.

Se acordó asimismo nombrar practicante a don Saturnino Panizo, por renuncia del anterior.

AL CIELO

Acompañamos en su justo dolor al distinguido matrimonio don Adolfo Llaatten y doña María Fernández Cuesta, que pasan en estos momentos por el trance amargo de perder para siempre a su precioso niño Adolfo, que sube al cielo a reunirse con sus hermanos los ángeles, a la tierna edad de 18 meses.

Con tan triste motivo reciben estos días muchas manifestaciones de pésame los citados señores de Llaatten, a las que unimos la nuestra sincera.

DE TEATROS

Con el magnífico drama de Permenio, "El caudal de los hijos", debutó anoche en el Teatro Iris la excelente compañía que dirigen Manuel González y Anita Adamuz, tan queridos y admirados en esta villa, donde la señora Adamuz cuenta con muchas amistades.

La interpretación de "El caudal de los hijos" fué notabilísima, sobresaliendo como siempre Anita Adamuz, que fué ovacionada, así como el resto de la compañía, que forma un admirable conjunto.

Para hoy, está anunciada la comedia "Doña Tufitos", por la que hay gran expectación.

Corresponsal.

CECEDA

NECROLÓGICA

Ayer tuvo lugar la conducción de la que en vida se llamó doña Petra Rubín, habiendo asistido muchísima gente de Infiesto, Nava Pola de Siero y de otros pueblos limítrofes, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Damos el más sentido pésame a toda su familia, en particular a don Fermín Canteli.

Corresponsal.

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

UN SIMPÁTICO ACTO EN LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Ayer a las doce de la mañana se celebró en el salón de actos de la Escuela Industrial de Gijón, la entrega de las cantidades correspondientes a las Becas que se conceden a los alumnos más distinguidos de la Enseñanza de Aprendizaje.

El acto no pudo ser más simpático. Con él se crea un estímulo para los estudiantes de modesta condición social y se les facilita el medio de alcanzar una profesión o una carrera, sin que en sus hogares cause trastornos económicos el prescindir de la aportación de su trabajo.

La cuantía de estas Becas que ahora se conceden a los estudiantes pobres es de 1.500 pesetas por curso, a partir del examen de ingreso.

El acto de ayer fue presidido por el Subdirector de Industrias don Juan Florez Posada, en representación del Ministro del Trabajo, hallándose presentes también, el Gobernador civil Sr. Caballero y Alcalde de Gijón, señor Tuya; el Delegado Regio de Enseñanza Industrial don Emilio Manso, el Director de la Escuela de Industrias señor Pantiga y los de los demás centros docentes gijoneses; concejales, catedráticos y otras representaciones.

El Director de la Escuela señor Pantiga pronunció breves y elocuentes palabras resaltando la significación del acto y agradeciendo a las personalidades que presidían su asistencia. Se congratuló de la eficacia de los nuevos estímulos creados a la enseñanza, felicitándose de que los resultados sean bien manifestos en la Escuela de Gijón.

El Secretario de la Escuela dió lectura a las disposiciones oficiales por virtud de las cuales se establecen las Becas, e hizo entrega a los alumnos distinguidos que a continuación se detallan, de las 494 pesetas que corresponden a cada uno por los tres primeros meses de curso. Estos alumnos, hijos de obreros, que se destacaron por su aplicación, son: don Victoriano García Iglesias; que obtuvo 20 puntos; don Alfredo Alvarez García, 16 puntos y don Francisco Segura Abad, 16 puntos. Dichos alumnos recogieron las cantidades entre cariñosos aplausos.

Por último, el señor Florez Posada pronunció un brillante discurso expresando la satisfacción que le producía presidir un acto tan simpático, precisamente en Asturias, tierra de todas sus preferencias y de la que se considera hijo. Ensalzó la virtud del trabajo, fundamento de la prosperidad asturiana y dedicó calurosos elogios al espíritu laborioso de los hijos de esta privilegiada región.

Hizo resaltar la afinidad que tienen en Asturias las actividades industriales y las agrícolas, y señaló la necesidad de apelar a la exaltación de la enseñanza como medio de aprovechar mejor las favorables cualidades del individuo astur. Considera la enseñanza como el mejor sistema político haciendo resaltar el caso de que fue lo único que sobrevivió al caos ruso.

Sus palabras, como las de los restantes oradores, fueron acogidas con calurosos aplausos.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El señor Gobernador almorzó en el Hotel Malet, acompañado por el Alcalde, el diputado provincial, el señor Flores Posada, el Delegado Gubernativo y los Directores de los Centros docentes gijoneses.

LA TRAJIDA DE AGUAS

En la mañana de ayer se reunió en las Consistoriales la Comisión Municipal Permanente para estudiar el proyecto presentado por el ingeniero municipal señor Cuesta, para el abastecimiento de aguas de Gijón.

LA REFORMA DE LA PLAZA DEL CARMEN

Ayer fue remitida al señor Gobernador el anuncio del presupuesto para la reforma de la Plaza del Carmen, para su aprobación.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA EN UN ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Sobre las cuatro de la tarde de ayer se registró en la carretera del Infanzón una lamentable desgracia de la cual fue víctima la vecina de Villaverde de la Mariña, Virginia Palacios Alonso, de 57 años de edad.

Según detalles que pudimos ad-

quirir de las personas que trajeron a la herida a Gijón, el hecho se registró en la forma siguiente:

Dicha mujer se dirigía a su domicilio montada en un pollino, marchando detras de una camioneta; al pretender cruzar al lado opuesto de la carretera, el camión propiedad de D. Tomas Sampedro de Arroes conducido por un hijo de este, que venia en dirección contraria la arrolló pasando una de las ruedas sobre ambas piernas.

Rapidamente se acudió en su auxilio y en el mismo camión se la condujo hasta Somió, donde se la trasladó al automovil propiedad de don Benjamín Cifuentes, en el cual se la condujo con toda rapidez a la Casan de Socorro.

Colocada sobre la mesa de operaciones el médico de guardia señor Getino, auxiliado por el practicante señor Carús, procedió a hacerle un detenido reconocimiento, apreciándole una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda de 30 centímetros de extensión; una herida contusa de 25 centímetros de extensión en la ingle izquierda; magullamientos, contusiones, erosiones y derrames sinoviales en ambas piernas.

El señor Getino se reservó el pronóstico y la herida después de convenientemente asistida fue trasladada al Hospital en una camilla de Paz y Caridad.

Cursado el parte al Juzgado éste ordenó la detención del chofer que guiaba el camión.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Don Ricardo F. Nogales, don Cayetano Perez, señor Depositario pagador, don Manuel Escudero don José Martinez, don Celestino Abella, don Antonio Alonso Jorge, don José Boada, don Daniel S. Velilla, don Ramón Miravalles, don Victoriano Argüelles, don Rafael A. Borbolla, don Angel Llenin, don Cesar Cifuentes, don Aquilino Criado, don Amalio Fernández, don José Alonso, don José Laspra, don Remigio Terol y don José María Aparicio.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor. — Compañía de Comedias de Sánchez Ariño. Hoy función única a las diez y cuarto de la noche, estreno de la opereta sin música, pero con cantables y evoluciones, en tres actos y un prólogo, titulada: "Los extremeños se tocan".

Teatro Jovellanos. — Hoy, a las siete y a las diez, estreno de la grandiosa película "Los tres Mosqueteros", por Max-Linder.

Salón Torneo. — Hoy, a las siete y alas diez, estreno de la graciosa película en dos partes, "Serapio papelador"; repris de la superproducción en seis partes, "El sobre sellado".

Dr. Valentín Fernández
Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón)
Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6 — Urfá, 21
OVIEDO

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza

Guardia de Cárcel. — Príncipe.
Retén de Fábrica. — Zapadores.
Campo de tiro. — Príncipe.
Capitán de día, hospital y provisiones. — El del Príncipe don Genaro Aguilar de Mera.
Imaginaria de ídem, ídem e ídem. — El del mismo don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Del Príncipe
Cuartel. — Capitán don Jorge Gil Caballero.
Guardia y compra. — Teniente don Rafael Montealegre.
Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén. — Alférez don Manuel Presa.
Zapadores Minadores
Cuartel. — Capitán don Víctor Galán Díaz.
Guardia y compra. — Teniente (escala reserva) don Tomás Rodríguez García.
Imaginaria, visita, hospital y vigilancia. — Idem ídem don Ceferino Cambor Muñiz.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MANGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

EL NIÑO

Manuel Sierra Alvarez

Falleció en Oviedo el día 1.º de Febrero de 1927
a las cuatro de la madrugada
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Víctor Sierra (jefe de comedor del Hotel Francés) y doña Teresa Alvarez; hermanos Delfina, Antonio, Angeles, Víctor, Celso y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Arzobispo Guisasaola, 23, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos,

Doña Dolores Frieria González

Ha descansado en la paz del Señor en esta ciudad la bondadosa señora doña Dolores Frieria González, esposa de nuestro particular amigo don Nicomedes Cabeza Fernández.

Mujer adornada de las más bellas cualidades, esposa ejemplar y madre cariñosa, con un corazón inclinado al bien, deja una estela de hondas simpatías y arraigados afectos.

El sentimiento por su muerte se manifestó en el acto de trasladar su cadáver al cementerio del Salvador, pues la concurrencia ha sido muy numerosa.

LA VOZ DE ASTURIAS envía su pésame más sentido a su esposa don Nicomedes Fernández, hijos doña María, don Jesús y doña María Luisa, madre doña Ramona González, padres políticos don Lorenzo Cabeza y doña Anastasia Fernández, hermana doña Rafaela, hermanos políticos y tíos.

Don Carlos Fernández Pintado

Después de larga dolencia, durante la que puso a prueba la fortaleza de su espíritu, dejó de existir en esta ciudad el joven ovetense don Carlos Fernández Pintado, hijo del que fue activo representante de la importante Casa Bodegas Bilbaínas.

Muchacho afanoso de ser útil a los suyos, se trasladó a tierras americanas, donde aplicó sus actividades en la esfera comercial, y cuando mayor era su confianza en el porvenir la traidora dolencia interrumpió su avance en la vida, viéndose obligado a retornar a la patria de sus mayores, donde, después de extremos cuidados de su abnegada madre, que prematuramente hubo de vestir las tocas de la viudez, cerró sus ojos a la luz terrena.

Era sencillo y bondadoso, de una gran simpatía personal, dejando muchos amigos que le lloran sinceramente.

En la tarde de ayer fue conducido su cadáver al cementerio del Salvador, formándose con este motivo una nutrida manifestación.

A sus atribulada madre doña Anita Pintado, viuda de don Marcelino Fernández, hermanos doña Marcelina y don Anselmo, hermano político don José Mundilla y tíos, enviamos la cordial expresión de nuestra condolencia.

Operadores libres de Radio

anunciados exámenes para en breve Preparación completa en el LICEO ASTURIANO por D. Enrique Manzaneda, Subdirector de Telégrafos de Oviedo.

Y con su dirección, también, las preparaciones de Correos y Telégrafos, próximas a convocarse. Informes en LICEO ASTURIANO, Món, 2. — OVIEDO.

Café-Bar

EL RECREO ASTURIANO

Hospedajes - Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica

SEVERINO DIAZ

GIMNÁSTICA, 11 - Teléfono 72 - OVIEDO

Reclutas

Se vende equipo único reglamentario. Consulten precios en la Sastrería Martín Rubio, Príncipe, 3. teléfono 6-30.

PERDIDA. — De un perro cachorro policía, de cuatro meses, color ceniza oscuro, que atende por "Chuti". Se gratificará a quien lo entregue en el "Arco Iris".

De Obras públicas

CESE POR TRASLADO

Con fecha de ayer le fué extendido el cese al Ingeniero primero de esta Jefatura de Obras Públicas de Asturias don Jesús Goicoechea y Solís. Tenía su residencia en Gijón, estando a su cargo cuanto se relacionaba con obras en la zona marítima de la provincia.

El señor Goicoechea, que por muchos conceptos deja gratísimos recuerdos en Asturias, va ahora destinado a la Dirección general de Obras Públicas como Jefe del Negociado de Caminos vecinales.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

I Kerman (fox). — Boiset.
II "Los diamantes de la Corona" (bolero). — Barbieri.
III La Boulema. — Sieffe.
IV Petite Suite. — Chamínade.
V Piarrot Yoyens (piece burlesque). — Levadé.
VI "Cádiz" (selección). — Chueca.
VII Noticiero Radio.
VIII Le Cid (fantasia). — Massenet.
IX Garian (marcha). — Guida.

La Juventud católica

La estancia del Dr. Hernán Cortés en Asturias

El Dr. Hernán Cortés, Consiliario de la Juventud Católica Española, ha visitado estos días algunas Juventudes Católicas de Asturias, en cumplimiento de la misión que le había encomendado el Cardenal Primado.

El sábado por la noche visitó Gijón y habló en un acto público, ante numeroso auditorio formado solo por hombres, en su mayoría jóvenes, a los que expuso la trascendencia del próximo Congreso Nacional de Juventudes Católicas, en el cual se formara la Confederación Española.

Hicieron también uso de la palabra el señor Cadavieco, en nombre de las Juventudes gijonesas y don Florentino Carreño por la Federación Asturiana de Juventudes Católicas.

El domingo por la mañana se trasladó a La Felguera, donde se celebró a las once, en el Salón Paredes, un mitin en el que hicieron uso de la palabra el señor Velasco, por la Juventud Católica Felguerina; don Manuel García Doral, en representación de la Federación, y el doctor Hernán Cortés.

A la una de la mañana fué obsequiado el doctor Cortés con un banquete en el Centro Diocesano de Oviedo, al que asistieron numerosas y distinguidas personas.

A las tres de la tarde salió para la cuenca minera de Aller, donde fué recibido por numeroso público y por las banderas de las Juventudes Católicas de Ujo, Moreda, Caborana, Carabanzo y Bustiello. Acompañaron al doctor Cortés hasta el Teatro-Cine de Bustiello, en el que se celebró un importante acto de propaganda en el que pronunciaron discursos los señores Vazquez Prada, don Carlos Perlado y el señor Cortés. El señor Vazquez representaba a las juventudes alleranas y el señor Perlado a la Federación Asturiana.

A las siete de la tarde se celebró en Mieres otro acto de propaganda. En él hicieron uso de la palabra el diputado don Víctor Méndez Treilles, en nombre de la Junta provincial de Acción Católica; don Joaquín Mier y Vigil-Escalera, representando a la Federación, y el doctor Hernán Cortés.

El doctor Cortés fué abjeto de toda clase de atenciones. Anteayer, acompañado de los señores Vallau, Guisasaola, Carreño, Mier y Doral, visitó el Santuario de Covadonga, saliendo por la tarde para Santander, en cuya capital dió ayer una conferencia.

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana. — GIJÓN

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres

Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica. SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS
CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación de Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Mármol comprimido

DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregadero, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaiola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano. — GIJÓN
Teléfono 461. — Apartado 154

Teresa Suárez

MODISTA - CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, deneles telegráficas. Com-
interés en moneda nacional y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu-
tas de crédito y presta a las siguientes: pones y documentos de
mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro
dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. De-
mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores
barque, Giros, Cartas de crédito, Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA 9 1 0 anual
en adelante, abonando interés a razón de 0 12 1, anual

SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta. — Intereses, TRES Y MEDIO por ciento. — Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

BOTERIA. — Se necesita un oficial. Dirigirse a Eusebio Concejo-Villamanín, León.

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, camioneta «Ford». Para Informes: Garage «Cándido», La Cruz de Grado.

POR no poderlo atender su dueño se traspasa comercio mixto acreditado, pudiendo comprarse lo floreciente de negocio. Hay vivienda económica. Informes en esta Administración.

SE VENDE en Arriendas, sitio céntrico, una casa nueva con cuarto de baño e instalación de agua fría y caliente, en inmejorables condiciones. Para Informes dirigirse a José Villanueva, Arriendas.

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.
— EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En Oviedo

LAS INDEMNIZACIONES EN CASO DE ACCIDENTE

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer se inserta la siguiente circular del señor Gobernador civil, cuya divulgación es de interés:

"La Dirección general de Trabajo y Acción Social me comunica la Real orden siguiente:

"Excmo. Señor: Con esta fecha se ha dictado la Real orden que dice así:

Excmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Presidente y Secretario de la Asociación patronal de Avilés, consultando cuál ha de ser el salario que ha de servir de base para el cálculo de las indemnizaciones que corresponden en caso de accidente a un obrero, cuando el accidente ocurre en trabajos de horas extraordinarias, o nocturnas o en días festivos, existiendo convenio según el cual además del jornal tipo correspondiente a las ocho horas de la jornada legal de trabajo, las horas extraordinarias se abonaban con un recargo de un 50 por 100 y los trabajos nocturnos y en días festivos con un 75 por 100 del salario tipo:

Considerando que según el artículo 169 del vigente código del trabajo, "para el cómputo de las obligaciones establecidas en este libro (libro 3, capítulo I del mismo) se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que efectivamente gane el obrero en dinero o en cualquiera otra forma, por el trabajo que ejecuta por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra, ya sean aquellas en forma de salario fijo o a destajo, ya por horas extraordinarias, o bien por primas de trabajo, manutención, habitación u otra remuneración de igual naturaleza", precepto que ha de aplicarse con sujeción a determinadas normas entre las cuales aparecen las señaladas en los apartados a) y e) del mismo artículo, estableciéndose en la primera de ellas que "las remuneraciones que, aparte del salario fijo o a destajo gane el obrero en cada caso sólo se computarán como salario cuando tengan carácter normal" y que esta normalidad existe desde el punto y hora que se hallan previstos y reglamentados los distintos casos en que puedan hallarse tales obreros en relación con sus salarios; y estableciéndose en la regla e) que las horas extraordinarias se considerarán remunerables conforme a lo que determinan las disposiciones vigentes:

Considerando que según las disposiciones vigentes sobre el régimen de jornada de trabajo, las horas extraordinarias que excedan de la legal, se abonarán con determinados recargos mínimos, según se trabajen en día, durante la noche o en días festivos, siendo lícitos y valederos los convenios en los cuales se aumenten dichos recargos mínimos, por lo que la norma establecida en el apartado e) del referido artículo 167 es de aplicación al caso de la consulta:

Considerando que existiendo un convenio, por determinado tiempo o por tiempo indefinido, en el que se establece un salario tipo y unos recargos determinados para las horas extraordinarias, durante el día, durante la noche o en días festivos, la que para esas circunstancias aparezca establecida en el convenio y mientras este se

halla en vigor, teniendo así el carácter que requiere la regla a) del citado precepto legal.

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se conteste la consulta de la Asociación patronal de Avilés, en el sentido de que el salario que ha de servir de base para el cálculo de las indemnizaciones obligadas en caso de accidente de un obrero, cuando éste trabajase en horas extraordinarias, nocturnas o en días festivos, es la remuneración que en el momento del accidente ganara, según lo establecido en el convenio en vigor actu-

mulando al salario tipo de la jornada legal los recargos convenidos por el "abajo extraordinario."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en dicha Soberana disposición se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos consiguientes."

CONFERENCIA EN EL CENTRO OBRERO

Hoy, a las siete de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras de esta capital, se celebrará la tercera conferencia del curso organizado por la Agrupación Socialista, a cargo del abogado don Félix Mijaja Azcárate,

que disertará sobre el tema: "¿Debe modificarse la Constitución para resolver convenientemente el problema de la vivienda?"

En Turón

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El lunes 31 de Enero dió su anunciada conferencia en el Ateneo el distinguido doctor ovetense don Francisco García Díaz, quien disertó sobre el tema: "Lo que al profano conviene conocer acerca del tratamiento de los llamados tumores blancos, tuberculosis de las articulaciones".

El acto tuvo lugar en el salón-teatro

de la Casa del Pueblo, al cual concurrió distinguido y numeroso público, destacándose entre éste crecido número de simpáticas y agraciadas señoritas, deseosas de adquirir una cultura superior.

Presentó al conferenciante el miembro de la Directiva del Ateneo don César Fernández del Viso, quien expresó su agradecimiento al conferenciante por aceptar amablemente la invitación, y a la Directiva de la Casa del Pueblo por haber concedido el local para celebrar el acto.

El doctor Díaz empieza diciendo que quiere hoy hablar de los tumores blancos porque es tema que merece

vulgarizarse para bien de la humanidad.

Refiere luego con minuciosidad de detalles la gran influencia que ejerce el rayo solar o los baños llamados de sol, los cuales vienen prestando una ayuda notable en la curación de estas complicadas enfermedades.

Los arcos voltaicos y los rayos ultravioleta no dan nunca los buenos resultados de la luz solar, por mediación de la cual pueden curarse los niños, pero no los adultos.

Alude a los casos varios en que los enfermos no se curan por ese cúmulo de prejuicios en que está sumida parte de la sociedad y por cansarse demasiado pronto del tratamiento impuesto por el médico.

Dice que la experiencia recogida en los años de práctica es el estudio más positivo de la ciencia médica y para demostrarlo alude a un experimento hecho por él cuando ingresó en el Hospital. Encontró entonces a un joven con un tumor, clasificado para una amputación. El lo operó con celo aunque sin confianza, y lo hizo en la misma forma que se puede extraer a una manzana la parte podrida o cocosa, y esto dió un maravilloso resultado, pues el joven a que se refiere, que es ebriista, está completamente sano, se casó después de la operación y tiene hijos sanos.

Fué en extremo interesante la conferencia del doctor don Francisco García Díaz, quien estuvo hablando de este interesante y delicado tema por espacio de cinco cuartos de hora.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Acompañaban a éste el reputado doctor don Celestino Alvarez y otros señores.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, a 6 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 5,75.

Idem de medio kilo, 2,75.

Pestañas de merluza, 3.

Lenguados, 2,50, 3 y 3,50.

Pescadilla, 2, 2,50 y 3.

Besugo, 3.

Reyes (pescado blanco), 2,50.

Cabras, 2.

Salmonetes de roca, 6

Panchines, 2,25.

Almejas de Avilés, 3.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Diariamente se reciben huevos fresquísimo de todos los sitios de Asturias, y siendo este mes el señalado por los comercios para los grandes descuentos, esta Casa hará a partir de hoy, y por un solo mes, que a todo el cliente que compra una docena de huevos se le den trece, o sea la docena del fraile.

Los huevos son fresquísimo y de excelente sabor.

Precio de 3 a 4 pesetas docena de 13 huevos. Además todo cliente que presente 25 pesetas en tiques, se le abonará 1,25.

Nutreína

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos



LA FRESCURA DEL CUTIS ES LA BELLEZA SUPREMA DE LA MUJER

Con el uso constante de la

Crema de Almendras Calber (frasco) 4,50

su cutis se conservará siempre joven y fresco. Esto no lo conseguirá con ninguna otra crema, porque las cualidades esenciales de la miel y de las almendras son las de purificar, nutrir y embellecer la piel.

Colonia Ambarada Calber (frascos, de 2) a 15 pesetas

es la colonia ideal para el tocador.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA CALBER ISAN SEBASTIAN

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)

URIA, 72, 2.º - OVIEDO

Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º - Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
Fruela, 5, 1.º - Teléfono 600

Fermín Pumapes

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URIA, 28, 2.º - OVIEDO

G. Turo Muñoz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. - Calle del Peso, 12. - Teléfono 78. - Oviedo.

Aurelio M. Romero

MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 - OVIEDO

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)

TELÉFONO 9-74. - CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Branda

Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. - Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. - Independencia, 34. - Oviedo

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:

Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. Valvidares Vega

Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Nicolás Pérez

Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. - Teléfono 11-30 - OVIEDO

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.

Consulta de 11 a 1. Uría, 21.

Teléfono 12-24. - OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro

URIA, 72, bajo. - OVIEDO

Teléfono 10-40

Guillermo López

Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9. - Teléfono 6-15

Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LUIS AZCORTIA

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3

PRINCIPADO, 5. - OVIEDO

Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

E. Grande del Riego

Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5. - Torneo, 15. «Sanatorio Gético» - Teléfono 11-21.

A. F. Vega e hijo

Médicos-oculistas. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal).

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1.

Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

SECCIÓN DEPORTIVA

ENTRENAMIENTO DEL REAL OVIEDO

A causa de estar efectuando obras en el campo de Teatinos, se celebrará el entrenamiento de esta tarde en el campo de Vetusta.

Empezará a las cuatro de la tarde.

EN MIERES

Como ya saben los lectores, el gran partido Sporting-Racing, celebrado en el Batán el pasado domingo, que finalizó con el resultado de cinco tantos Gijón y tres Mieres (más abajo damos a los lectores amplia información del mismo) fue en homenaje al valiosísimo elemento en el Racing el querido amigo Joaquín Antuña, que pronto abandonará la querida tierra para conagrarse de lleno a la profesión que tras reñida lucha y con brillantísimo resultado acaba de obtener.

Por la noche, en el gran Hotel Amparo, celebróse un gran banquete en honor de Antuña, al que asistieron los dos equipos contendientes y amistades del anfitrión.

Presidía la mesa don Víctor Méndez Trelles, juez de Instrucción don Inocencio Iglesias y el homenajeado.

El acto resultó brillantísimo.

Hubo elocuentes discursos de los señores Trelles e Iglesias, ensalzando con todo cariño las inegables dotes de inteligencia de que siempre hizo gala Joaquín.

Prescindimos de hacer historia de la notable labor llevada a cabo al frente de su querido Racing, por el que hoy tan justamente se le rinde homenaje.

De todos es bien conocida y una vez más fué puesta de manifiesto por cuantos han dirigido la palabra en este acto.

Se leyeron adhesiones del presidente de la Federación Asturiana, y gobernador civil.

Además de los enumerados, hicieron uso de la palabra el delegado del Real Sporting, secretario del Racing señor Casal, capitán del Racing y en último lugar el anfitrión, quien con visibles muestras de emoción dirigió elocuentes palabras de agradecimiento a cuantos le hacían objeto de tal homenaje.

Agradeció al Sporting su valioso concurso tan desinteresadamente prestado.

Fuó muy aplaudido y felicitado. Acto seguido cantó con el estilo que le caracteriza bellas canciones asturianas el gran Juanín Menéndez.

En resumen un acto de recuerdos imborrables.

A ruegos de don Joaquín Antuña damos a la publicidad estas cuartillas que él mismo nos hizo entrega.

Dicen así: "Después de un homenaje.—Dos palabras de gratitud.

Fueron tantas las emociones que a mí deparó el día de ayer, que aún siento el estremecimiento nervioso del primer momento.

Fuó ayer para mí la fecha más grata y más íntima de mi vida. Porque intimidad se respiraba en el Batán en el rostro de todos; intimidad y fraternidad en las jugadas todas maestras y bien ligadas; y franca intimidad, la camaradería franca y cordial se respiró por la noche en el banquete presidido por el abrazo sincero y vehemente sentido.

Comprenderéis perfectamente y lo explicaréis mi nerviosismo, mi emoción. Hora es, pues, de que diga públicamente, de que plasme en letras de molde mi gratitud a todos por el homenaje tan inmerecido como franco.

Y no he hecho nada. He cumplido con mi deber; y cuando se cumple con un deber—lo decía ya en el banquete—no proceden los homenajes.

Pero he logrado ver en todos los mieresenses retratado un gran cariño hacia mí y esto me consuela y conforta en este momento triste para mí al abandonarlos. Sabed todos que llevo en mi alma una gratitud imborrable y quiera Dios pueda demostrársela pronto.

Al Real Sporting, el equipo de ejecutoria noble y altruista, mi agradecimiento y el voto más ferviente, porque este año llegue a la final del campeonato español.

Y a mi Racing la expresión justa del cariño que siempre le profesé y mi deseo ardiente de verle campeón. Que ese sería el premio a la constancia y a la voluntad.—J. Antuña.

El partido

Bien nos temimos los buenos aficionados mieresenses que nos íbamos a quedar sin partido, al aparecer Febo el sábado con la faz tan triste.

Por fin, fué poco a poco despejando el celaje y bien entrada la tarde ya empezamos a concebir algunas esperanzas; fué un cambio tan repentino como justo verdaderamente.

El partido, el homenajeado y el consejo directivo del Club local que tanto trabajó pro-deporte, bien se merecían una buena tarde de sol que es tanto como tenerla segura de taquilla.

Y hubo futbol

Porque tanto el campeón como el once de casa pusieron en la contienda tanto ardor y tanto empeño, que resultó un partido interesantísimo con ratos abundantes de emoción.

El Sporting se anotó dos tantos casi seguidos. El primero insulso, producido por un efecto que tomó en su trayectoria el balón sin que Antonio pudiera evitarlo; el segundo, aunque más vistoso, no fué tampoco un modelo de ejecución; el esférico entró en el marco de Antonio de un débil cabezazo de Pin.

Guillermo marca

Antuña lanza a la media vuelta y esquinado a Quirós un gran chut que sale desviado; Frida se interpone con tan mala fortuna, que dá mano; el penalty lo saca Guillermo y el marcador funciona a favor del Racing.

El número 3 del Sporting

El mejor de todos los marcados por los roji-blancos de Gijón lo hizo Loredo de un chutazo a izquierda que no dió tiempo a Antonio a meditar la forma de evitarlo. ¿Quién ha dicho que Loredo no tira a goal?

Y Loredo otra vez, aunque con menos vistosidad, logró para su equipo el cuarto tanto; ¡es muy grande este peque!

La debacle

El público, completamente sportinguista, tomó la cosa a risa y rió cuanto les vino en gana, pronosticando para el team casero un palizón de los grandes. Y debieron pensar así los mieresenses, y tras vistosas y bien llevadas combinaciones, consiguieron en su favor

El segundo goal

Antuña, que está jugando por veintidós jugadores, recogió una pelota difícil, sorteó a varios contrarios, y después de una rápida preparación, empalmó un soberbio chut que penetró en la puerta de Armand, sin darse éste cuenta. Esta jugada, tan rápida y de mucha vistosidad, fué seguida de una gran ovación.

Antuña vuelve a marcar

Sigue presionando el Racing, vién dose por momentos amargos de goal. Guillermo Antuña y Tupine proporcionan sustos a Armand, enviando peligrosos chuts. Antuña, en una jugada personalísima, lanza a la media vuelta un tiro que entra en la puerta gijonesa con una prolongada ovación y en el marcador aparece el número 3 para el Racing.

Cuatro a tres

Esta mínima diferencia, aunque duró poco tiempo, nos hizo concebir esperanzas de empate, que se vislumbraba por momentos; pero la defensa gijonesa ¡actuó tan bien!

Nuestras esperanzas por el empate se defraudaron al ver el

Quinto goal del Sporting

Una mala jugada de nuestra defensa proporciona a los gijoneses este insulso tanto. Poco después finaliza el encuentro.

El Sporting

Jugaron muy bien, demostrando la eficacia de la labor de conjunto.

Nobtes y bravos, y ciencia, mucha ciencia y un poco de fortuna en algunos tantos obtenidos.

Ostentan muy merecidamente el título de campeones de Asturias.

Es mucho Sporting

La supremacía del futbol astur radica en el Sporting ¡indudablemente! Se distinguieron por este orden: Loredo, Frida, Pachín, Quirós, Cuesta, Menéndez, Pin y Pena.

El Racing

Tuvo un segundo tiempo estupendo. Vimos cohesión en sus líneas y mucho entusiasmo ¡sobre todo esto!

El trío defensivo

Antonio tuvo cosas grises, que se olvidaron en otras "fases" estu-

INTERESES LOCALES

La urbanización forzosa en las zonas de ensanche

Se espera de un día a otro que los señores Anasagasti y Sol envíen los planos de ensanche de la parte Sur-oceste de la población.

Una vez aprobados por el Ayuntamiento los de los señores Casariego y Sanchez del Río, la obra de ensanche de la población quedará resuelta. Ahora que, una vez aprobados estos proyectos de ensanche, no creemos que el Ayuntamiento vaya a recrearse en los cuadros preciosos de los planos, como se hizo con la reforma del Campo de San Francisco, que está adornando las paredes del pasillo de nuestra Casa Consistorial.

¿Cuál va a ser la decisión del Ayuntamiento?

Nosotros creemos que, una vez los planos en poder del Ayuntamiento, lo que procede es ir inmediatamente a la urbanización de los terrenos que comprenden las zonas de ensanche, lo mismo la parte alta que la baja.

Pero aquí surge un problema y sobre este asunto debe ir pensando el Ayuntamiento. El problema que se presenta es el que se relaciona con el presupuesto de obras de urbanización, que probablemente exceda de quince millones de pesetas: trazado de calles, plazas, red de alcantarillado, tubería de agua, etc., etc.

El Ayuntamiento no tiene capacidad económica para resolver por su cuenta este asunto, pero el Estatuto le facilita cuatro medios legales:

Acción directa, acudiendo al empréstito, que se mantiene de los servicios especiales en torno a la superválida de los solares; Caja Urbanizadora,

pendas; los defensas bien, especialmente Albad.

Los medios

Incansables en todo el partido Casaña, Blanco y Bernardo, que defendieron con tesón enorme.

Antuña

Juega mucho este Ramón. Hizo cosas de fenómeno y los dos tantos que marcó fueron un modelo de ejecución. ¡Pasa dribla, chuta y... juega muchísimo!

El ala izquierda

Muy bien Guillermo, que pasó como un maestro y chutó como él sabe. Rodríguez desafortunado.

El ala derecha

A pesar de que jugó bien no rindió el juego que esperábamos.

El árbitro

Rosal arbitró a gusto de todos, que es mucha labor.

Las mujeres

Pusieron una nota simpática las bellas mieresenses que asistieron al partido. ¡Animamos tanto estas chicas...!

Final

Todo estuvo bien... porque todo se lo merecía el homenajeado. Pío.

HOCKEY

En el campo de Vetusta habrá entrenamiento hoy, a las tres y media de la tarde

Desde San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Después de varios días de fuerte marejada abonanzó el temporal, por lo que hubo gran movimiento de entradas y salidas de barcos.

A la una y media de la tarde se hizo a la mar el primer vapor, que lo fué el "Río Besaya", y seguidamente salieron "Ruda", "Aurora", "Valentín Fierro", "Faustino", "R. San Pedro" y "Marqués de Urquijo".

Luego entraron "Victoriano Uravain", "Amada", "Aida", "Agustoto", "Africana", "Duone", "Andrieta" y "Onsala".

LA ROMPIENTE EN LA COSTA

Sigue el fuerte oleaje trabajando por los acantilados de la costa, impidiendo por hoy efectuar reconocimientos por el lugar de la catástrofe. Siguen sin aparecer las víctimas.

Don Crispulo.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Clma

García (Oviedo)

actuará autonómicamente bajo la inmediata protección del Ayuntamiento; concesión de derechos a empresa particular que por su cuenta construya las obras y se encargue de cobrar de los propietarios favorecidos los impuestos correspondientes; formación de Sociedad de propietarios, que es un sistema muy parecido al anterior, aunque más simpático porque no hay explotación ni abuso.

Los propietarios vienen obligados, sin excusa de ningún género, a ceder los terrenos que se hagan precisos para la apertura de calles y pagar un tanto por ciento, que puede llegar a un 90 por 100, sobre solares, servicios o mejoras de finca.

Así, pues, el Ayuntamiento debe procurar que cuanto antes esos señores que dejan pasar los días sin que les importen los apremios ni oficios de queja, envíen los planos, para, una vez aprobados y pasado el periodo de reclamaciones, llevar a efecto esta labor importantísima, de gran provecho y utilidad para Oviedo.

Con ello se conseguirán dos cosas: que la urbanización de las nuevas zonas de ensanche sea un hecho y que se invierta en las obras unos cuantos centenares de obreros que hoy se encuentran sin trabajo.

Además se evitarán serios perjuicios a los propietarios que deseen construir en dichas zonas, ya que se les exigirá, como es natural, que se ajusten a las líneas y trazados de vías, significando una injusticia si las vías y servicios públicos no se hallan instalados.

En el Campoamor
Conciertos de la Filarmonía

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará un concierto a cargo de los Coros de San Gervasio de París, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Música religiosa antigua

O salutaris.—Pierre de la Rue. Adoramus te, Christie.—Coroi. Cantilena gregoriana "Salve virgo florens".—Siglo XV. Crucifixus (a 8 voces).—Lotti. Tu es Petrus.—Victoria. O vos omnes.—Idem. O Magnum Mysterium.—Idem.

SEGUNDA PARTE

Música profana antigua

Mon coeur se recommande a vous.—Roland de Lassus. Fuyons tous d'amour le jeu.—Idem. Vous me tuez si doucement.—Pierre Mauduit. Mille regrets de vous abandonner. Il est bel et bon.—Passereau. —Joaquín des Prés. Debast la noste trill' en May.—Claude Le Jeune.

TERCERA PARTE

Música profana moderna

Dieu, qu' il la fait bon regarder.—Claude Debussy. Iver, vous n' estes, qu' un vallain.—Idem. (Solistas Mlles. Boty, Humbert y Mrs. Levit, Turote.) Cántico de Jean Racine.—Gabriel Fauré. Madrigal.—Idem. Lisette, canto popular armonizado por—Vincent d' Indy. Vray Dieu, qui m' y confortera.—Paul Le Flem. Nicolette.—Maurice Ravel. Ronda.—Idem.

Reclutas

Casa MATAMOROS

EQUIPOS COMPLETOS

CON CORREALES Y DEMÁS

305 PESETAS

DOCTOR CASAL, 5.

Pomada CEREO

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, EZCEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias.

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA y GARCIA BALORA y C.

OVIEDO

CRÓNICAS JUDICIALES

POR UN MORDISCO

Antonio Romero, se trasplantó de Palencia a Asturias, estableciéndose en Ceares (Gijón), donde se dedicaba al negocio de compra y venta de "chatarra".

El 29 de Mayo de 1926, bajó a la villa de Jovellanos, donde acaso rindiera culto a Baco. Al volver a su casa, a pocos pasos de él, iban también a Ceares, donde residen, Andrés Acebal, su esposa, otra joven y una muchachita de unos quince años.

Dice Andrés, que las mujeres comentaban el "espectáculo" que en un prado próximo a la carretera ofrecía una pareja amorosa, y que él les llamó la atención con lo primero que le vino a los labios: "Cuidado que ahí viene la criada", aludiendo a la pimpollita, que creía no debía oír ciertas cosas. Como detrás venía Antonio, la advertencia la tomó por él, por lo que se adelantó malhumorado, replicando:

—Lo que viene aquí, es un hombre.

Y, sacando una navaja, quiso agredirle, sin que valiera que se le advirtiera que debía seguir camino, pues nada iba con él. Insistiendo en la agresión, Andrés le arrojó unas herramientas de trabajo, liándose luego hasta caer al suelo. Entonces, Antonio, a quien habían quitado el arma dicha, pero que conservaba otra no tan fácil de arrebatar, cual su dentadura, aplicó ésta a su nariz que a poco se la trisca. La herida que le produjo duró dieciséis días, precisando asistencia facultativa.

El procesado Antonio Romero, decía ayer, como antes lo relata ya en el Juzgado de Gijón, que fué provocado por Andrés, en son de mofa, y que, al pedirle explicaciones, le dió un golpe con una herramienta en la cabeza derribándole al suelo. No niega que sacara una navajita pequeña, sin muelle ni casi corte, pero no pudo defenderse con ella y entonces fué cuando dió el mordisco a su contrario, que le tenía sobre sí. De su herida fué curado en la Casa de Socorro de Gijón, donde recuerda que exclamaron al verle:—Es el compañero del del mordisco.

El Fiscal solicitaba para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor; en tanto que el defensor, don Pedro Mantilla, abogó por una sentencia absolutoria, entendiendo que Antonio obrara en defensa propia; alegando para el caso de que la Sección de Derecho no lo entendiera así, que concurrían en favor de su patrocinado varias circunstancias de atenuación.

POR ROBO

La noche del 24 al 25 de Agosto de 1926, desaparecían de la casa de Francisco Delgado, vecino de la parroquia de Santa Cruz, en Mieres, 2.552 pesetas.

Para indagar quien fuera el autor del hecho, hizo pesquisas la Guardia civil, deteniendo primeramente a un sujeto que estuvo algún tiempo entre las mallas de la Justicia. Más tarde, por sospechas, era detenido en Gijón Salvador Vilariño, que fué algunos días posadero de Francisco Delgado, usando el nombre de Constantino López.

A Salvador se le ocuparon unos cuantos cientos de pesetas, que dijo ser adquiridos en el juego, unos; otros, producto del ahorro en el presidio, donde cumpliera condena.

Después de esto, quedó procesado Salvador, que, impertérrito, negaba ayer ante la Sección primera que escalara la casa de Francisco Delgado para apoderarse de cantidad alguna. El dinero que le fué ocupado, era muy suyo, ahorrado y ganado por medios que no caben dentro de la sanción penal. El usar otro nombre era solo para obtener más fácil trabajo.

La prueba solo fué indiciaria, bastándole al Fiscal para interesar se impusiera al procesado, por delito de robo, seis años y un día de presidio mayor, y por el de uso de nombre supuesto dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Su defensor, señor Tejerina, mantuvo que la prueba indiciaria no era bastante a una condena tan grave por delito de robo que no estaba ni con mucho probada; conformándose porque en último extremo se le condenara por uso de nombre su-

puesto, aún cuando no era de extrañar que su patrocinado lo usara al querer trabajar, pues no es muy buena recomendación al caso el precedente de haber convivido con presidiarios.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Castropol.—Contra Eusebio Díaz Fernández, por lesiones por imprudencia, Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Alvarez.

Laviana.—Contra Antonio Fernández Argüelles, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Fernández.

Sección segunda

Lena.—Contra Luis Bernardino Suárez y Pedro García Rodríguez, por lesiones. Abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Muñoz de Diego; procuradores, señores Izquierdo y Casaprima.

Siero.—Contra Fermín Cárcaba, por lesiones. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Alvarez.

Infesto.—Contra José Artidiello Blanco, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Grande.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Evaristo García Artime, por tenencia ilícita de arma, a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Pravia.—Absolviendo, del delito de injurias, a Benito Suárez, Josefa Fernández y Amadora Suárez.

Siero.—Absolviendo a Andrés Avelino Villa de delito de robo.

El beneficio de mañana en el Campoamor

Ya está confeccionado el Programa de la función teatral que mañana, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar a beneficio de la viuda e hijos del director que fué de "Región", don Francisco Aznar Navarro.

Ayer apuntaba "El Carbayón" el deseo de que la encantadora Emma Barthe, hija de nuestro querido amigo don Juan, nos regalase con un monólogo de los varios que tan graciosamente dice.

Sería un acierto y unimos nuestro deseo al del estimado colega

De aceptar Emma, el programa sería así:

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º La comedia pirandellana en dos actos de Manuel Abril, titulada Pero... ¡si yo soy mi hermano!, a cargo de la Compañía Sánchez Arriño.
3.º Monólogo, por Emma Barthe.
4.º Tercer acto de Un cuento fantástico, por el cuadro coreográfico que dirige Mercedes Barón de Arnáiz.

Dados los atractivos del programa y el fin benéfico de la función, estamos seguros de que el teatro se verá rebosante de público.

Vida municipal

OPOSICIONES A DOS PLAZAS DE MEDICOS

Ayer, a las seis de la tarde dieron comienzo en el salón de actos del Ayuntamiento las oposiciones a las plazas de médicos rurales, asistiendo numeroso público, especialmente profesionales.

Los opositores son diez.

PIDIENDO REFORMAS

Se comunica a don Vicente Díaz Ramos, industrial de la calle de San Isidoro, para que arregle la cuadra y lavadero de dicha casa, dándole el plazo de quince días para que higienice los locales e introduzca las reformas que sean necesarias.

AUTORIZACION

Se autoriza a don Vicente Fernández para construir un tendejón en Brañes y a don Francisco Tamargo para una casa en San Claudio.

PETICIONES

Varios vecinos de la Montera solicitan el arreglo de los caminales vecinales.

LOS NICHOS ABANDONADOS

Se nos ha manifestado ayer en el Ayuntamiento que se ha oficiado a las familias que han adquirido nichos en el cementerio y no los han cubierto, para que en el plazo de seis días se dignen cubrirlos o de lo contrario lo hará el Ayuntamiento por su cuenta.

Este número ha sido visado por la previa censura.